

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



**Práctica Profesional Dirigida realizada en el Instituto
Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
Aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Iris Mariselda Villatoro Alfaro

La Democracia, Huehuetenango, noviembre 2013

**Práctica Profesional Dirigida realizada en el Instituto
Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
Aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Iris Mariselda Villatoro Alfaro (Estudiante)

Lic. Antonio Esteban Pérez Dionisio (Asesor)

Lic. Nery Hitler López Ajanel (Revisor)

La Democracia, Huehuetenango, noviembre 2013

NOTA: únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en este Informe de Práctica.

AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Rector:

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica y Secretaria General
M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo

M.A. César Augusto Custodio Cobar

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Decano:

Lic. DinnoZaghi García

Coordinador Regional II:

Lic. Eli Obed Vivas Pérez

Coordinador de sede:

Lic. Esaú Morales Bravo

**DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Iris Mariselda Villatoro Alfaro**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de esta facultad solicita autorización de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 07 02/2012

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa, se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: ***“Práctica Profesional Dirigida realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango”***, Esta enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su práctica.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, Capítulo II artículo No. 6 del inciso a) al n).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante ***Iris Mariselda Villatoro Alfaro*** recibe la aprobación de realizar la Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en el numeral 1.

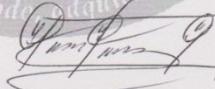

Lic. Dinno Marcelos
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, veinte de marzo de dos mil trece.-----

En virtud de que el Informe de: **“Práctica Profesional Dirigida realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango”**, presentada por la estudiante: Iris Mariselda Villatoro Alfaro con carné 0806782, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Antonio Esteban Pérez Dionisio
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, veintiocho de marzo de dos mil trece.-----

En virtud de que el Informe de **“Práctica Profesional Dirigida realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango”**, presentada por la estudiante Iris Mariselda Villatoro Alfaro , con carné 0806782, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Nery Hilier López Ajanel
Revisor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala a los ocho días del mes de abril del dos mil trece.-----

En virtud de que el informe de "***Práctica Profesional Dirigida realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango***", presentada por la estudiante ***Iris Mariselda Villatoro Alfaro***, previo a optar grado académico de Licenciatura en Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica.

Lic. Dinno Marcelo **Agui**

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación



Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo1. Descripción de la Institución	1
1.1. Nombre de la Institución	1
1.2. Descripción de la Institución	1
1.3. Objetivos	2
1.3.2 General	2
1.3.2 Específicos	2
1.4. Visión	2
1.5. Misión	3
1.6. Observación Física	3
1.7. Situación Administrativa y operativa	6
1.7.1. Organigrama	6
1.7.2. Descripción de Trámites	7
1.7.3. Registros y controles	7
1.8. Recursos	7
1.8.1. Humanos	7

1.8.2. Físicos	8
1.8.3. Financieros	8
1.9. Metodología y Técnicas utilizadas en el FODA	9
1.10. Análisis de la Institución	11
1.11. Detección y Priorización de problemas	19
Capítulo 2. Marco Teórico	21
2.1. Capacitación	21
2.2. Capacitación Docente	24
2.3. Empoderamiento	25
2.4. Aplicación	27
2.5. Metodología	28
2.6. Telesecundaria	30
2.7. Capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria	32
Capítulo 3. Marco Propositivo	33

3.1	Identificación del problema a ser atendido	33
3.1.1	Nombre del proyecto	34
3.1.2	Institución donde se desarrolla	34
3.1.3	Ubicación	34
3.1.4	Análisis de los participantes	34
3.1.5	Análisis de la viabilidad	35
3.2	Duración	36
3.3	Beneficiarios	37
3.3.1	Directos	37
3.3.2	Indirectos	37
3.4	Descripción del proyecto	37
3.5	Justificación	39
3.6	Objetivos del proyecto	40
3.6.1	General	40
3.6.2	Específicos	40
3.7	Metas	40
3.8	Calendarización	41
3.9	Metodología para la implementación	41
3.10	Recursos	42
3.10.1	Institucionales	42

3.10.2 Humanos	42
3.10.3 Materiales	42
3.10.4 Financieros	43
3.11 Presupuesto	42
Capítulo 4. Evaluación	45
4.1 Evaluación general del proyecto y de las actividades realizadas durante el periodo de práctica.	45
4.2 Evaluación cuantitativa y cualitativa	45
Conclusiones	47
Recomendaciones	49
Referencias	51
Anexos	53
Fuentes de verificación de los procesos realizados y fotografías	59
Marco Lógico de la Propuesta: Capacitación sobre el Empoderamiento y Aplicación de la Metodología de la Modalidad de Telesecundaria	77

Resumen

Esta Práctica Profesional Dirigida lleva por nombre Capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología y modalidad de telesecundaria en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Entre los problemas que generaron la realización de este proyecto están: Falta de Reglamento Interno, Poco empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria por falta de recursos por parte del Ministerio de Educación.

El capítulo uno se refiere a la Descripción de la institución el cual abarca; nombre de la institución, objetivos, visión, misión, observación física, organigrama, descripción de trámites, registros y controles, recursos, metodología y técnicas utilizadas en el FODA, análisis de la institución, detección y priorización de problemas.

El capítulo dos abarca lo que es el Marco Teórico de la Capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología y modalidad de telesecundaria en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

El capítulo tres se refiere a el Marco Propositivo que permitió la identificación del problema a ser atendido, nombre del proyecto, institución donde se desarrolla, la ubicación, análisis de los participantes, análisis de la viabilidad, duración, beneficiarios, descripción del proyecto, justificación, objetivos del proyecto meta, metodología para la implementación, recursos.

El capítulo cuarto capítulo contiene la Evaluación general del proyecto y de las actividades realizadas durante el periodo de práctica, la evaluación cuantitativa y cualitativa.

Introducción

Como una respuesta a las políticas del Ministerio de Educación, contemplada en el Plan de Gobierno de 1996-2000 y en los Acuerdos de Paz; Guatemala incorporó al Sistema Educativo Nacional un programa de Educación a distancia cuyo paradigma es establecer necesidades existentes en las áreas geográficas del país que carecen de cobertura educativa en el nivel medio, específicamente, en el ciclo básico.

El programa de Telesecundaria es la innovación, que fortalece el vínculo entre el Centro Educativo y la comunidad a través de actividades sociales, culturales, deportivas y de actividades llamadas Vinculación con la Comunidad, las cuales se realizan durante el año escolar y son las siguientes:

- a) De salud: en donde el alumno juntamente con integrantes de la comunidad, participa en la solución de algún problema que afecte la salud de la comunidad.
- b) De producción: los alumnos conocen a través de exposiciones algunos productos que hayan cosechado o bien proyectos prácticos o trabajos

manuales. c) De cultura: se realiza por medio de veladas o tardes culturales organizada por los alumnos.

Este programa ha dejado como producto que jóvenes del área rural superen su grado académico y forjen un mejor futuro para su comunidad.

Por la importancia que tiene este programa educativo, para algunos sectores de la población guatemalteca, se ha convertido en un tema de análisis e investigación.

Por lo tanto, dada la importancia de este tipo de educación en nuestro medio, se llevó a cabo la Capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Para ello se realizó una recopilación de la temática relacionada con el objeto de estudio.

Capítulo 1

Descripción de la Institución

1.1 Nombre de la Institución

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

1.2 Descripción de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria brinda un servicio formal y escolarizado del sistema educativo nacional que ofrece estudios de secundaria a los jóvenes. El establecimiento contribuye a satisfacer la demanda de educación secundaria conjuntamente con otras modalidades en este nivel; se caracteriza porque un solo docente es el responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado, y está dirigido a jóvenes que viven en la comunidad. La metodología del centro educativo se apoya el aprendizaje con programas audiovisuales con los contenidos de las diferentes áreas curriculares y materiales impresos, ambos elaborados con sentido complementario.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Establecer relaciones humanas adecuadas a través de la práctica de valores.

Formar al alumnado con principios y valores para el fortalecimiento de la democracia y convivencia pacífica.

1.3.2 Específicos

Fortalecer la práctica de valores en adolescentes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria El Paraíso.

Implementar las relaciones humanas como factor primordial en los estudiantes a través de la charla educativa para fomentar los valores para crear relaciones humanas correctas.

1.4 Visión

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria es una institución que proporciona una educación integral y trascendental, comprometida con la formación del educando; sustentada en valores para promover el desarrollo humano del

mismo. Cuenta con el personal docente y de apoyo a la educación comprometido a una constante actualización respaldada en su vocación de servicio involucra a la comunidad y las instalaciones necesarias para brindar una educación de calidad y excelencia.

1.5 Misión

Somos una institución comprometida y responsable del aprovechamiento de la comunidad educativa, así como de brindar a los alumnos estrategias necesarias que les permitan adquirir conocimientos y desarrollar las habilidades actitudes y valores necesarios para enfrentar los retos que plantea nuestra sociedad y así poder alcanzar un mejor nivel de vida. La razón de nuestro centro educativo es vincularse con la comunidad para que demuestre la capacidad de cada alumno, atiende las demandas de educación secundaria en área rural.

1.6 Observación Física

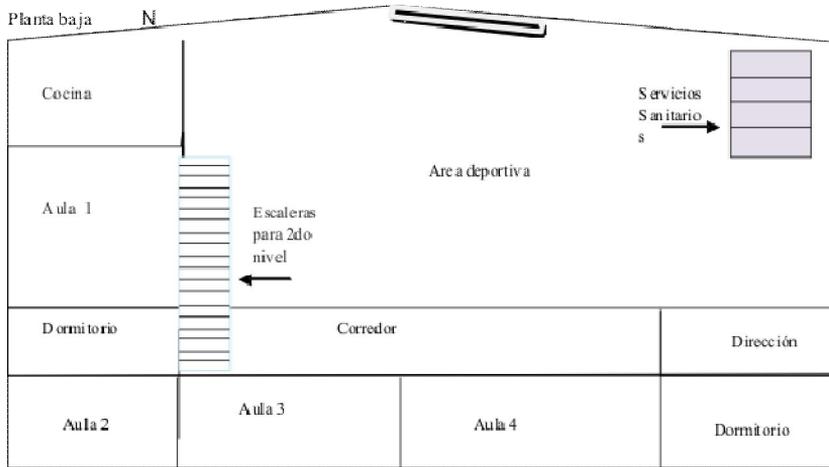
El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria funciona en la infraestructura de la Escuela Oficial Rural Mixta “Raúl Álvarez del Cid” de aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango; en la jornada matutina

el edificio es ocupado por alumnos de preprimaria y primario y en la jornada vespertina reciben clases los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. El edificio cuenta con dos niveles de infraestructura, en la planta baja se encuentran tres aulas, la dirección y dos cuartos pequeños que son utilizados como dormitorios para el personal docente de primaria, también cuenta con un patio amplio, cocina, tres sanitarios y una ducha. En la planta alta se encuentran tres aulas las cuales son utilizadas para el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación básica de Telesecundaria, así mismo cuenta con dos dormitorios lo suficientemente amplios para el uso exclusivo del personal docente, un amplio corredor para que el alumnado en general pueda recrearse y una pequeña bodega donde se guarda el mobiliario que está deteriorado o no está en uso.

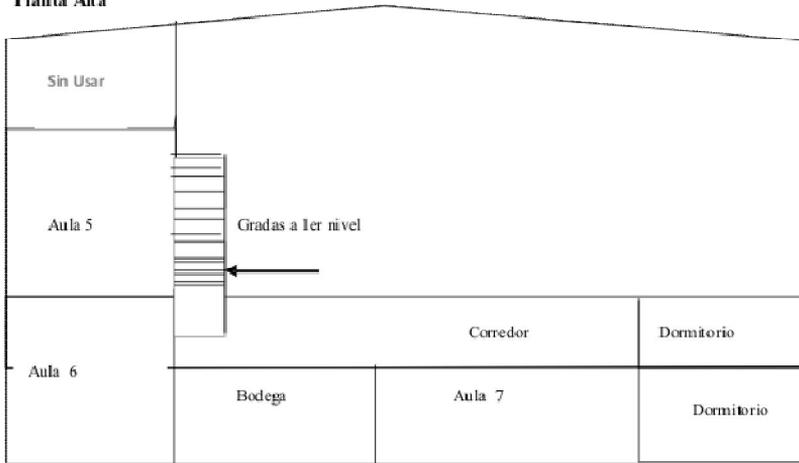
Croquis del centro educativo

Nombre del centro educativo: INEBT El Paraíso

Dirección: Aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango.

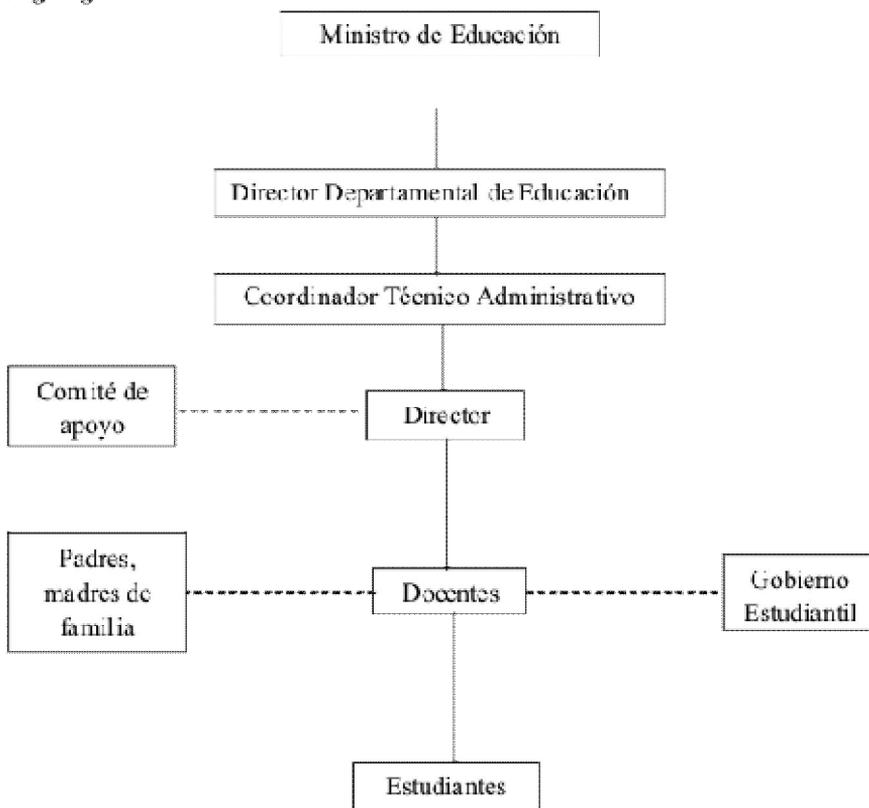


Planta Alta



1.7 Situación Administrativa y Operativa

1.7.1 Organigrama



1.7.2 Descripción de Trámites

El Instituto Nacional de Educación Básica gestiona solicitudes para recaudar fondos para actividades y realiza trámites en la Coordinación Técnica Administrativa como por ejemplo permisos.

1.7.3 Registros y controles

En el establecimiento se emplean libros de registros como el de asistencia docente, asistencia de alumnos, registro de evaluaciones; en los controles, entre los que se mencionan los libros del inventario auxiliar, libro de inventario general, libro de almacén.

1.8. Recursos

1.8.1 Humanos

En el establecimiento educativo labora una facilitadora en el renglón 022 y dos facilitadores en el renglón 189. También cuenta con el alumnado siguiente.

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Primero	7	8	15

Segundo	12	8	20
Tercero	19	9	28
Total	38	25	63

1.8.2 Físicos

El establecimiento no cuenta con edificio propio por lo que se utiliza para su funcionamiento el edificio de la EORM. Raúl Álvarez del Cid de aldea El paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

1.8.3 Financieros

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria cuenta con el apoyo del Fondo de Gratuidad; el cual proporciona a cada estudiante del nivel medio ciclo básico la cantidad de cien quetzales anuales y los hacen efectivos en dos desembolsos, cada uno de ellos del cincuenta por ciento.

Los gastos que cubre el aporte que llega al establecimiento son para el pago de implementos de limpieza, productos sanitarios, material didáctico, suministros no incluidos en la valija didáctica como fólderes, hojas de papel bond y marcadores, entre otros.

Actualmente el establecimiento educativo ya recibió el primer desembolso económico el cual fue de dos mil novecientos cincuenta quetzales exactos, debido a que cuenta con sesenta y tres alumnos; dicho dinero fue empleado en materiales para el uso de los estudiantes.

1.9 Metodología y técnicas utilizadas en el FODA

Método Lógico

Es el método que presenta en orden de antecedentes y consecuentes obedece a una estructura de hechos que van desde lo simple a lo más complejo, la principal ordenación en éste método es la causa y el efecto, en consecuencia: inductivo o deductivo.

Mediante el método lógico deductivo se aplican los [principios](#) descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios. El papel de la deducción en [la investigación](#) es doble: Primero, consiste en encontrar principios desconocidos, a

partir de los conocidos. Una [ley](#) o principio puede reducirse a otra más general que la incluya, si un cuerpo cae se sabe que fue por la gravitación.

También sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos, si sabemos que la fórmula de la [velocidad](#) es $v=e/t$, podremos calcular la velocidad de un avión.

El método lógico inductivo parte de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La [inducción](#) puede ser completa o incompleta.

Método Analítico

Este método implica el análisis, esto es la separación de un todo en sus partes o en sus elementos constitutivos; se apoya en que para conocer un fenómeno es necesario descomponerlo en sus partes; más que todo consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado; en otras palabras se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos.

Método Sintético

Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, donde sus contenidos son estudiados a partir de sus elementos constitutivos, en marcha progresiva, hasta llegar al todo, es decir, al contenido.

El método sintético es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen; en otras palabras debemos decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades.

1.10 Análisis de la Institución

El análisis interno consiste en todos aquellos aspectos referentes a las fortalezas y debilidades; y el extremo se refiere a las oportunidades y amenazas de la realidad del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea El Paraíso, del municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango; las

cuales facilitan o dificultan el desarrollo de los servicios educativos con calidad.

	Interno	Externo
	Fortalezas	Oportunidades
Dimensión Administrativa Financiera	Posee Acuerdo Ministerial de Creación No. 39-98 de fecha tres de marzo de 2010 como programa; y Acuerdo Ministerial de Creación No. 675 de fecha 19 de agosto de 2003, como institutos nacionales de educación básica de Telesecundaria.	Institución de servicios educativos en área rural que atiende a estudiantes egresados del nivel primario de diferentes centros educativos.
	Se cuenta con un consejo educativo de padres de familia	El consejo educativo de padres de familia cuenta con el apoyo del COCODE.
	El manejo y control de los ingresos y egresos generados.	Generación de recursos a través de proyectos productivos.
	Apoyo del Coordinador Técnico Administrativo distrito escolar 13-12-23.	Promueve la relación entre instituto y comunidad. Permite espacios laborales a profesionales de pedagogía egresados de las diferentes

<p>Clara delimitación de roles, funciones y horarios.</p> <p>Uso de libros de registros administrativos.</p>	<p>universidades del país.</p> <p>Ofrece estudios a aquellas personas que no tienen los medios para acudir a otro centro, por la distancia y jornada, y por los peligros a que se exponen.</p>
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<p>Insuficiente implementación y entrega fuera de tiempo de equipo audiovisual y material impreso.</p> <p>Bajo nivel de escolaridad de padres, madres o encargados.</p> <p>Considerables distancias entre la sede del instituto y domicilio de estudiantes.</p> <p>Uso de espacio limitado por autoridades educativas del nivel primario.</p> <p>Insuficiente personal asignado para</p>	<p>Deterioro de equipo audiovisual y material impreso.</p> <p>Recisión de contratos por las autoridades educativas.</p> <p>Deserción escolar por el largo recorrido que realizan los estudiantes de su hogar al instituto.</p> <p>Deserción escolar por la cercanía del INEB por cooperativa de la aldea Peña Roja.</p> <p>Conflictos por desacuerdos con autoridades educativas del nivel</p>

	<p>monitoreo y acompañamiento técnico.</p> <p>Falta de capacitaciones</p>	<p>primario.</p> <p>El limitado presupuesto destinado a telesecundaria por el Ministerio de Educación.</p>
Dimensión Pedagógica -Curricular	Fortalezas	Oportunidades
	<p>Diseño: planificación anual y por núcleo.</p> <p>Número definido de horas de trabajo docente.</p> <p>Disponibilidad, participación del director o directora.</p> <p>Creación de una institución educativa en un lugar con población estudiantil necesitada.</p> <p>Acceder a proyectos de mejoramiento de la gestión educativa.</p> <p>Adquisición de nuevos conocimientos y la práctica que permite al alumno obtener un</p>	<p>Reuniones y respaldo de miembros del comité de apoyo y autoridades locales.</p> <p>Los docentes poseen estudios universitarios</p> <p>Telesecundaria es una modalidad diferente que facilita el aprendizaje con enfoque constructivista.</p> <p>Conocimientos tecnológicos nuevos.</p> <p>Personas de la comunidad que se han responsabilizado en el mejoramiento de la educación de los alumnos.</p> <p>Se ofrece a los alumnos nuevos</p>

	aprendizaje significativo.	conocimientos y la práctica para beneficio personal y de su comunidad.
	Debilidades	Amenazas
	<p>Poco empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de telesecundaria por falta de recursos otorgados por el MINEDUC.</p> <p>Dificultad en la realización de monitoreo y seguimiento por las distancias entre uno y otro centro educativo.</p> <p>Incumplimiento en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje por su extensión y manejo de temas específicos.</p> <p>No existe un gobierno escolar.</p>	<p>La poca aceptación de padres de familia de la metodología telesecundaria.</p> <p>Competencia educativa de establecimiento cercano de la educación particular subvencionada.</p>

	Falta de un reglamento interno.	
Dimensión Comunitaria	Fortalezas	Oportunidades
	<p>Desarrollo de proyectos productivos.</p> <p>Ofrece estudio a aquellas personas que no tienen los medios para acudir a otro centro, por la distancia y jornada, y por los peligros a que se exponen.</p> <p>Toma de decisiones y respaldo de asambleas de padres de familia.</p> <p>Desarrollo de capacitaciones a estudiantes para un trabajo productivo.</p>	<p>Actividades de intercambio con otros institutos de telesecundaria.</p> <p>Ubicación geográfica que permite atender matrícula estudiantil de varias comunidades</p> <p>Existencia de organizaciones públicas y privadas dispuestas a colaborar en diversas actividades para beneficio del establecimiento.</p> <p>Vecinos de la comunidad dispuestos a colaborar en el centro estudiantil.</p>

	Debilidades	Amenazas
	<p>Bajo nivel de escolaridad de padres y madres de familia.</p> <p>Mínima colaboración en los proyectos debido a que todos los padres de familia trabajan en la agricultura y no tienen tiempo para participar.</p> <p>Desconocimiento de manejo ambiental sostenible de los recursos.</p>	<p>Limitaciones económicas de padres de familia.</p> <p>Daños a la infraestructura social y productiva debido a condiciones climáticas severas.</p> <p>Contaminación ambiental histórica.</p>
Dimensión Infraestructura	Fortalezas	Oportunidades
	<p>Implementación de equipo por parte de DIGECADE del Ministerio de Educación.</p> <p>Seguridad del edificio para el resguardo de los bienes del instituto.</p>	<p>Proyectos productivos que generan recursos para equipamiento y material didáctico.</p> <p>Anuencia por parte de autoridad de la escuela para utilizar instalaciones deportivas.</p>

		Actividades extraescolares que generan ingresos.
	Debilidades	Amenazas
	El edificio no es propio. Las instalaciones eléctricas no están en buenas condiciones. Ausencia de un lugar adecuado para deposición de desechos sólidos.	Inconformidades con autoridades educativas del nivel primario que impidan el funcionamiento del instituto. Acumulación de desechos sólidos.

1.11 Detección y priorización de problemas

Problemas identificados	Causas del problema	Propuesta de Solución
Poco empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria por falta de recursos otorgados por el MINEDUC.	Falta de interés del MINEDUC para con la preparación de los facilitadores de telesecundaria. Desconocimiento de la metodología de telesecundaria por parte de los facilitadores.	Capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de metodología de la modalidad de telesecundaria en el INEBT aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango.
Falta de Reglamento interno	No se ha contado con gran cantidad de alumnos y ahora que ya hay tres grados se hace necesaria su elaboración.	Creación de un reglamento interno basado en principios y valores en el INEBT aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango.

Capítulo 2

Marco Teórico

Capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología y modalidad de Telesecundaria.

2.1 Capacitación

Es toda actividad realizada en una organización, que responde a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal. Concretamente, la capacitación: busca perfeccionar al colaborador en su puesto de trabajo; en función de las necesidades de la empresa; y en un proceso estructurado con metas bien definidas.

La necesidad de capacitación surge cuando hay diferencia entre lo que una persona debería saber para desempeñar una tarea y lo que sabe realmente; estas diferencias suelen ser descubiertas al hacer evaluaciones de desempeño, o descripciones de perfil de puesto.

Dados los cambios continuos en la actividad de las organizaciones, prácticamente ya no existen puestos de trabajo estáticos; cada persona debe estar preparada para ocupar las funciones que

requiera la empresa. El cambio influye sobre lo que cada persona debe saber, y también sobre la forma de llevar a cabo las tareas.

Es toda acción organizada y evaluable que se desarrolla en una empresa para modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal en conductas que producen un cambio positivo en el desempeño de sus tareas, con el objeto es perfeccionar al trabajador en su puesto de trabajo.

La capacitación está orientada a satisfacer las necesidades que las organizaciones tienen de incorporar conocimientos, habilidades y actitudes en sus miembros, como parte de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas; compone uno de los campos más dinámicos de lo que en términos generales se ha llamado, educación no formal.

La capacitación es potencialmente, un agente de cambio y de productividad en tanto sea capaz de ayudar a la gente a interpretar las necesidades del contexto y a adecuar la cultura, la estructura y la estrategia del trabajo a esas necesidades. El término capacitación se utiliza con frecuencia de manera casual, para referirse a la generalidad de los esfuerzos iniciados por una organización, para

impulsar el aprendizaje de sus miembros. Se orienta hacia las cuestiones de desempeño de corto plazo. La capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador. La capacitación es la función educativa de una empresa u organización por la cual se satisfacen necesidades presentes y se prevén necesidades futuras respecto de la preparación y habilidad de los colaboradores.

La Capacitaciones la acción por la que se adquiere aptitud y habilidad para realizar algo, es la adquisición de conocimientos, principalmente de carácter técnico, científico y administrativo; consiste en una actividad planeada y basada en las necesidades reales de una empresa y orientada hacia un cambio en los conocimientos del colaborador. Es la preparación teórica que se les da al personal administrativo con el objeto de que cuente con los conocimientos adecuados para cubrir el puesto con toda la eficiencia.

La capacitación es una herramienta fundamental, que ofrece la posibilidad de mejorar la eficiencia del trabajo, permite a su vez que la misma se adapte a las nuevas circunstancias que se presentan tanto dentro como fuera de la organización. Proporciona a los empleados la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumentan sus competencias, para desempeñarse con éxito en su puesto; de esta manera, también resulta ser una importante herramienta motivadora.

2.2 Capacitación docente

Se refiere a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores con el [conocimiento](#), [actitudes](#), [comportamientos](#) y [habilidades](#) necesarias para cumplir sus labores eficazmente en la [sala de clases](#), [escuela](#) y comunidad educativa.

Aunque idealmente la capacitación docente puede ser concebida y organizado como un perfeccionamiento continuo, a medida es dividida en las siguientes etapas:

La capacitación docente inicial consiste en un curso anterior al trabajo de profesor responsable de una materia determinada. Iniciar la capacitación implica el proceso por el cual se adquiere conocimientos y respaldo durante los primeros años de aprendizaje o el primer año en una escuela particular.

2.3 Empoderamiento

El término empoderamiento humano abarca una extensa gama de significados, interpretaciones, definiciones, disciplinas que van desde la psicología y la filosofía hasta la muy comercializada industria de auto motivación y las ciencias de la motivación.

La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular desarrollada a partir del trabajo en los años 60 de Paulo Freire, estando ambas muy ligadas a los denominados enfoques participativos, presentes en el campo del desarrollo desde los años 70. En otras palabras, el empoderamiento consiste en un proceso de reducción de la vulnerabilidad y de incremento de las propias capacidades de los sectores pobres y marginados, que conduce a promover entre ellos un desarrollo humano y sostenible.

Se refiere al aumento de la fortaleza [espiritual](#), cultural, educativa, [política](#), [social](#) o económica de los individuos y las comunidades; generalmente involucra el desarrollo en el beneficiario de una confianza en sus propias capacidades.

El empoderamiento es el proceso de lograr que las oportunidades básicas puedan ser obtenidas por aquellos que están marginados, ya sea mediante la ayuda directa o a través de personas no marginalizadas que comparten su propio acceso a estas oportunidades. El empoderamiento es un proceso multidimensional de carácter social en donde el liderazgo, la comunicación y los grupos auto dirigidos remplazan la estructura piramidal mecanicista por una estructura más horizontal en donde la participación de todos y cada uno de los individuos dentro de un sistema forman parte activa del control del mismo con el fin de fomentar la riqueza y el potencial del capital humano que posteriormente se verá reflejado no solo en el individuo sino también en la propia organización. (Blanchard, Carlos & Randolph 1997).

El empoderamiento también involucra atacar cualquier intento de negar a las personas esas oportunidades. El empoderamiento

también implica fomentar y desarrollar habilidades para la autosuficiencia, con un énfasis en la eliminación de la necesidad de caridad; este es un proceso difícil de implementar efectivamente.

El proceso que habilita a alguien a ganar poder, autoridad e influencia sobre otros, las instituciones o la sociedad. El empoderamiento probablemente se constituye por la totalidad de las siguientes capacidades:

Tener poder de decisión propio;

Tener acceso a la información y los recursos para tomar una decisión apropiada.

Tener una gama de opciones de donde escoger.

Habilidad para ejercer actividad en toma de decisiones colectivas.

2.4 Aplicación

Es un término que proviene del vocablo latino *applicatio* y que hace referencia a la **acción y el efecto de aplicar o aplicarse que en poner algo sobre otra cosa, emplear o ejecutar algo, atribuir.**

Acción y efecto de aplicar o aplicarse. Afición y arduidad con que se hace algo. Ornamentación sobrepuesta. Emplear alguna cosa para conseguir un fin. Ornamentación ejecutada en una materia distinta de otra, a la cual se sobrepone.

La noción de aplicación también se utiliza para nombrar a la **asiduidad o la afición con que se realiza algo**. Esta utilización del concepto es frecuente en el ámbito del estudio, donde el alumno aplicado es aquel que cumple con sus obligaciones y acata las órdenes del docente: *“Si sigues demostrando tu aplicación, serás elegido como abanderado de la escuela”*.

2.5 Metodología

Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal;

el concepto hace referencia al **plan de [investigación](#)** que permite cumplir ciertos objetivos en el marco de una **ciencia**; cabe resaltar que la metodología también puede ser aplicada en el ámbito [artístico](#), cuando se lleva a cabo una observación rigurosa; Por lo tanto, puede entenderse a la metodología como el conjunto

de **procedimientos** que determinan una investigación de tipo científico o marcan el rumbo de una [exposición](#) doctrinal.

Es un recurso concreto que deriva de una posición teórica y epistemológica, para la selección de técnicas específicas de investigación; la metodología, entonces, depende de los postulados que el investigador crea que son válidos, ya que la acción metodológica será su herramienta para analizar la realidad estudiada. La metodología para ser eficiente debe ser disciplinada y sistemática y permitir un enfoque de análisis de un problema en su totalidad.

Dentro de una investigación pueden desarrollarse muchas metodologías, pero todas ellas pueden encasillarse en dos grandes grupos, la metodología de investigación cuantitativa y cualitativa. La primera es la que permite acceder a la información a través de la recolección de datos sobre variables, llegando a determinadas conclusiones al comparar estadísticas; la segunda, realiza registros narrativos sobre fenómenos investigados, dejando a un lado la cuantificación de datos y obteniéndolos a través de entrevistas o técnicas no-numéricas, estudiando la relación entre las variables que se obtuvieron a partir de la observación, teniendo en cuenta por

sobre todo los contextos y las situaciones que giran en torno al problema estudiado.

El proceso de aprendizaje en Telesecundaria consta de una serie de actividades secuenciales que se realizan en una sesión de 50 minutos. Un solo maestro o maestra coordina todas las propuestas de trabajo para cada materia incluidos en los materiales de apoyo.

2.6 Telesecundaria

Es una modalidad educativa a través de un modelo pedagógico moderno cuyo objetivo consiste en proporcionar educación secundaria a jóvenes que viven en comunidades que no cuentan con el servicio o en lugares en que la cobertura educativa no es suficiente; se caracteriza por apoyarse de un solo docente, responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado. Se apoya de material audiovisual y material impreso. En el año 2004 atendió una población estudiantil de 30,643 en 452 institutos en los 22 departamentos de Guatemala.

Principales acciones

- Atender la demanda de Educación Básica en zonas rurales en las que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de institutos regulares y técnicos.
- Ofrecer recursos educativos modernos a profesores y estudiantes para desarrollar un proceso interactivo múltiple.
- Capacitación y asistencia técnica.
- Ampliación de cobertura.

Fundamentación legal

El programa surge a través de un convenio en materia de educación a distancia, entre la Secretaría de Educación Pública, de México y el Ministerio de Educación de Guatemala, en 1996.

El programa de Telesecundaria fue creado por Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998 y se desarrolla como un programa experimental por un periodo de 5 años.

Con el Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y Reglamento con el Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003, el modelo se consolida con la creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

2.7 Capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de la Metodología de la modalidad de Telesecundaria

Las capacitaciones son una fuente indispensable para el buen desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, puesto que a través de ellas se puede mejorar la labor docente y sobre todo, se pueden enriquecer los conocimientos acerca de la metodología que se emplea en las telesecundarias ya que son una modalidad distinta, la cual funciona a través del uso de aparatos tecnológicos y es diferente a la educación que se brinda en los Institutos Nacionales convencionales.

Capítulo 3

Marco Propositivo

3.1 Identificación del problema a ser atendido

Falta de capacitaciones sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria.

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria es un centro educativo el cual abrió sus puertas a la población en edad escolar en el año dos mil diez, y por ser un establecimiento de reciente creación y apertura, el personal docente que labora allí no cuenta con la suficiente experiencia y sobre todo no ha recibido inducción sobre la metodología que es utilizada en las Telesecundarias; la cual es importante para que el proceso enseñanza aprendizaje sea de éxito, por lo que se hace necesario capacitar al personal docente sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de las Telesecundarias.

3.1.1 Nombre del Proyecto

Capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria.

3.1.2 Institución donde se desarrolla

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

3.1.3 Ubicación

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria está ubicado en aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango. Aproximadamente se encuentra a treinta y cinco kilómetros de distancia de la cabecera municipal de La Libertad, ubicada entre las aldeas de Peña Roja, La Barranca, El Chicharro y Hoja Blanca, esta última pertenece al municipio de Cuilco.

3.1.4 Análisis de los participantes

Al realizar un análisis del personal docente, del establecimiento educativo, se puede decir que los facilitadores están en toda la disponibilidad de recibir la Capacitación sobre el empoderamiento

y aplicación de la metodología de telesecundarias, puesto que es de suma importancia para poder desenvolverse en su labor como facilitadores de Telesecundaria y así el proceso de enseñanza aprendizaje será constructivo.

3.1.5 Análisis de la Viabilidad

Se cuenta con los recursos necesarios para la elaboración del estudio, partiendo que se cuenta con el aval de la dirección y del personal docente del establecimiento, quienes mostraron interés en el estudio.

Se considera que es viable por las siguientes razones:

Física: se contó con un ambiente adecuado, mobiliario y equipo tecnológico necesario, como lo son computadoras, modem, memorias USB, impresoras, cámaras digitales; así también se contó con material de oficina como papel bond, lapiceros y lápices, entre otros.

Legal: el proceso se llevó a cabo mediante la Resolución No. 01-2012 de fecha veinte de febrero de dos mil doce, emitida por la Dirección Técnica Administrativa del Instituto Nacional de

Educación Básica de Telesecundaria, aldea El paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Administrativa: La directora del establecimiento se mostró activa, participativa y reflejó mucha confianza en el proceso, sobre todo en la elaboración de documentos y gestiones administrativas que se realizaron durante el estudio.

Financiera: Todas las personas tienen un medio de ingresos económicos y en el proceso desarrollado las fuentes financieras son provenientes de trabajos realizados por la practicante como un medio de financiamiento y poder llevar a cabo la Práctica Profesional Dirigida.

Económica: Se gestionaron y buscaron alternativas económicas para contribuir en los aportes requeridos durante el proceso de tal modo que las fuentes económicas brindaran apoyo y se diera a conocer la importancia que tiene un proyecto desarrollado en el establecimiento.

3.2 Duración

Fecha prevista de inicio: 20 de febrero de 2012.

Fecha de finalización: 11 de mayo de 2012.

Periodo total de la ejecución del Proyecto: 2 meses con 21 días.

3.3 Beneficiarios

3.3.1 Directos

Entre los beneficiarios directos encontramos al personal docente, ya que son los encargados del proceso enseñanza aprendizaje en el centro educativo, por lo que la capacitación sobre la manipulación y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria les ayudará a realizar mejor su labor docente.

3.3.2 Indirectos

Encontramos a los estudiantes quienes son los que reciben la formación y el proceso enseñanza aprendizaje de parte del personal docente. Así mismo se puede decir que están los padres de familia ya que ellos también salen beneficiados ya que sus hijos salen mejor preparados.

3.4 Descripción del Proyecto

Sabiendo la importancia que tiene la educación en la sociedad y que de ella depende el futuro de un país próspero, con miras al

desarrollo, se crearon en Guatemala los institutos bajo la modalidad de Telesecundaria, los cuales surgieron con el propósito de llevar educación secundaria al área rural del país; tomando en cuenta que este tipo de educación es una innovación en el sistema educativo guatemalteco.

El proyecto permitirá conocer en forma real y objetiva, el grado de aplicación metodológica en la modalidad alternativa del nivel básico del programa de Telesecundaria y su impacto en la formación de los alumnos del INEBT de la aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

El proyecto se orienta hacia el tipo, forma y medios de los que dispone este programa, con el fin de interpretar e identificar los factores que condicionan su grado de aplicación y su impacto en la formación de los alumnos; además es importante porque permitirá reconocer la proyección en la comunidad y los beneficios educativos del Programa de Telesecundaria.

El proyecto consiste en la Capacitación sobre el Empoderamiento y Aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de

la aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

3.5 Justificación

El Instituto Nacional de Educación de Telesecundaria, aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango, como la mayoría de los centros educativos del país, adolece una serie de problemas en sus diferentes componentes, uno de ellos es la falta de capacitaciones con respecto al empoderamiento y aplicación de la metodología de los mismos, puesto que constituye una modalidad distinta a la que se desarrolla en los Institutos Nacionales de Educación Básica, por lo que implica que el personal docente debe recibir orientación para poder brindar un proceso enseñanza aprendizaje adecuado.

Como punto culminante para el proyecto se propone realizar una capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria para orientar al personal docente y así puedan brindar una educación de calidad.

3.6 Objetivos del Proyecto

3.6.1 General

Conocer aspectos generales relacionados con el uso de la metodología del programa de Telesecundaria y su impacto en la formación de los alumnos.

2.6.2 Específicos

Capacitar al personal docente sobre la metodología de la modalidad de Telesecundaria.

Determinar el grado de promoción del alumno que egresa del programa de Telesecundaria.

3.7 Meta

Capacita al personal docente sobre el Empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria para la mejora de la educación en el establecimiento educativo y sobre todo para la mejora continua de la formación académica de los estudiantes.

3.8 Calendarización

No.	Actividades	Periodo de ejecución	Responsable
1	Diagnóstico	Del 20 al 24 de Febrero	Practicante
2	Recopilación de información sobre el proyecto	Del 5 al 20 de marzo	Practicante
3	Elaboración del proyecto	Del 26 de marzo al 6 de mayo	Practicante
4	Capacitación sobre el Empoderamiento y Aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria.	11 de mayo	Practicante

3.9 Metodología para la implementación

Gestión: para llevar a cabo el proyecto se planeó, ejecutó, verificó e implementó la metodología activa.

3.10 Recursos

3.10.1 Institucionales

Se contó con el apoyo de la Dirección Técnica Administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria al permitir la realización del proyecto; así mismo se contó con el respaldo de la Universidad con la aprobación del proyecto.

3.10.2 Humanos

El trabajo se elaboró en forma individual por lo tanto cada practicante de Licenciatura en Administración Educativa realizó todos y cada uno de los capítulos del proyecto.

De igual forma se contó con la participación del Asesor, al momento de hacer las revisiones y correcciones del proyecto.

3.10.3 Materiales

Se contó con el material adecuado y previsto para su ejecución; como útiles de oficina tales como: papel bond, lapiceros, lápices, engrapadoras y perforadoras, entre otros; también se utilizó el libro de Conceptos Básicos, Libro guía de Aprendizaje, mobiliario y equipo tecnológico como: computadoras, modem de internet, memorias USB, impresora, teléfono celular y cámara digital.

3.10.4 Financieros

Por tratarse de un trabajo individual, cada estudiante cubrió los gastos desde el inicio del estudio hasta la culminación del proyecto.

3.11 Presupuesto

No.	Actividades	Costo
1	Capacitación sobre el Empoderamiento y aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria	Q. 600.00
2	Impresión de material	Q. 200.00
3	Impresión de Informe de proyecto	Q. 150.00
	Total	Q 950.00

Capítulo 4

Evaluación

4.1 Evaluación general del proyecto y de las actividades realizadas durante el periodo de práctica

Para la recopilación de información se utilizaron instrumentos tales como el cuestionario y la entrevista, tanto al director como al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea El paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Al impartir la capacitación se observó el interés tanto del director como del personal docente por el aprendizaje de la metodología de Telesecundaria, puesto que es de suma importancia conocerlas y ponerlas en práctica.

La directora se vio entusiasmada por aprender y conocer la metodología, así mismo el personal docente se vio motivado por la aplicación de la misma. Al recopilar la información se dio lugar para que el investigador analizara y reflexionara sobre el problema

de la falta de capacitaciones en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, puesto que constituyen una herramienta indispensable para el mejoramiento continuo de la educación en el país. La información que se recopiló es viable ya que se utilizaron evidencias para verificar la validez y confidencialidad de la información.

4.2 Evaluación cuantitativa y cualitativa

Fueron cuestionados y entrevistados el director del centro educativo y personal docente del mismo, los cuales respondieron con sencillez y claridad lo que se le solicitó. La Evaluación diagnóstica fue realizada con éxito puesto que todos los involucrados mostraron el interés debido para que todos serán beneficiados con la puesta en marcha de la misma: El proyecto Capacitación sobre el Empoderamiento y Aplicación de la metodología de la modalidad de Telesecundaria en el Instituto Nacional de Educación Básica de telesecundaria, aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Conclusiones

La Metodología que se utiliza en el programa de Telesecundaria, en su modalidad, es adecuada en relación a la aceptación, a la contextualización y a los valores de los alumnos, que les permite tener confianza y credibilidad a sus estudios.

Las capacitaciones de docentes en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, no son suficientes, aunque algunos facilitadores están conscientes de lo que implica el proceso; aceptan que no reciben demasiadas durante el año y son necesarias para adquirir nuevos conocimientos que serán de utilidad para desarrollar adecuadamente el proceso enseñanza aprendizaje.

El empoderamiento de la metodología de Telesecundaria le sirve al docente para plantear y desarrollar métodos propios de trabajo formativo que le ayudarán a consolidarlo e innovarlo, de tal manera que pueda impartir aprendizajes significativos, de calidad y sobre todo actualizados.

Con la práctica de la metodología de Telesecundaria, el alumno podrá darle continuidad a sus estudios, relacionar la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones que forman lo que es el aprendizaje significativo, el cual es el objetivo principal a obtener y que maneja el modelo pedagógico actual del subsistema de educación escolar.

Los padres de familia opinan que la metodología de telesecundaria es distinta a la que tienen los demás institutos; pero, los cursos y contenidos que son impartidos en esta modalidad son importantes y esenciales para el aprendizaje de sus hijos, puesto que son determinantes para la formación académica de los educandos; además, los facilitadores tienen conocimientos actualizados, los cuales ayudan para el buen desarrollo del proceso.

Recomendaciones

Que el Ministerio de Educación fortalezca la metodología de los institutos de telesecundaria, para el buen desarrollo y eficacia de los contenidos temáticos impartidos a los alumnos; y así puedan formarse con principios y valores que le permitan tener confianza y credibilidad.

A los docentes del nivel telesecundaria se recomienda utilizar los recursos y conocimientos adquiridos en las capacitaciones sobre el empoderamiento metodológico, aunque sean escasas, se puede hacer mucho con lo que ha recibido, y deben ser actualizados constantemente para que hagan del proceso de enseñanza algo atractivo para los alumnos, que despierte su interés y sean promotores del conocimiento de su alumnado.

A los docentes se les recomienda propiciar la indagación y exploración del contexto ya que para enseñar las diversas asignaturas de telesecundaria, se debe empezar por lo más cercano, es decir por lo que el alumno identifica como parte de sí mismo, lo que conoce, lo que sabe y luego se le deben transmitir los conocimientos nuevos para que pueda relacionarlos entre sí.

A los padres de familia, se les recomienda involucrarse en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos, puesto que la responsabilidad no es solo de los docentes, ni solo de educandos, sino de la comunidad educativa en general; puesto que todos deben trabajar de la mano para que la enseñanza pueda ser de calidad y sobre todo que los aprendizajes puedan ser significativos en los educandos.

Referencias

Briones, Guillermo. (1990)*Formación de docentes en investigación Educativa*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación (1998) *Creación del Programa del nivel Medio, ciclo Básico, Telesecundaria. Acuerdo Ministerial No. 39-98*. Guatemala.

Ministerio de Educación sf. (1998).*Taller de Capacitación para profesores (as) de primer ingreso al servicio De Telesecundaria. Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular*, Guatemala. SIMAC.

Piloña, G. A. (1998) *Guía práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental*. 2ª. Edición. Guatemala. Litografía CIMGRA.

Secretaría de Educación Pública (1998) *Curso de Capacitación para maestros de nuevo ingreso servicio de Telesecundaria en Centro América*. México.

Villatoro. I. M. (2012), *Capacitación sobre el empoderamiento y aplicación de la metodología de Telesecundaria. Huehuetenango, Guatemala.*

Fuentes Internet.

<http://www.wordreference.com/definicion/aplicaci%C3%B3n>

<http://definicion.de/aplicacion/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Empoderamiento>

<http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.htm>

Anexos

Anexo No. 1

Ficha Informativa del Estudiante (Forma 1)

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre Completo de la estudiante practicante: Iris Mariselda Villatoro Alfaro
- b. Carné: 0806782
- c. Fecha de nacimiento: 03 de abril de 1986 edad: veintiséis años
- d. Dirección: Aldea El Chalum,, La Libertad, Huehuetenango
- e. Número de teléfono: _____ Móvil 51883881
- f. Dirección electrónica: irismva@hotmail.com

2. Datos de Institución educativa en donde realizó la práctica

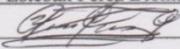
- a. Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
- b. Nombre del director: Nanci Mariola Recinos Hidalgo
- c. Dirección: Aldea El Paraíso, municipio de La libertad, departamento de , Huehuetenango.
- d. Números de teléfono: 53324279
- e. Dirección electrónica: nancihidalgo20@yahoo.es
- f. Grados: primero, segundo y tercero básico Secciones: únicas Jornada: vespertina

3. Datos de la práctica

- a. Periodo del: 20 de febrero del año dos mil doce al 31 de mayo de dos mil doce

4. Nombre de los catedráticos y supervisor

- b. Por el centro educativo. Nombre y firma: Nanci Mariola Recinos Hidalgo

- c. Por la universidad Panamericana: Nombre y firma: Antonio Esteban Pérez Dionisio




5. Lugar y fecha del informe: La Democracia, 13 de mayo de 2012

Anexo No. 2

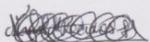
Aldea El Paraíso, La Libertad, 20 de febrero de 2012.

Lic. Esaú Morales Bravo.
Coordinador de la Universidad Panamericana
Extensión La Democracia, Huehuetenango
Presente.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo de mi persona, del personal docente y del estudiantado de este centro educativo, deseando copiosas bendiciones de Dios sobre usted y su trabajo.

Luego de saludarle, me es grato comunicarle que, en base a la RESOLUCIÓN No. 01-2012 emitida por la Dirección Técnico Administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea El Paraíso, municipio de La libertad, donde se autoriza el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida a la estudiante Iris Mariselda Villatoro Alfaro en este establecimiento, en el ejercicio de mis facultades administrativas emito esta carta de **ACEPTACIÓN PARA REALIZAR DICHO EJERCICIO**, de modo que puede procederse en los usos legales del mismo proceso.

Sin otro particular, de usted me suscribo como su atenta y segura servidora.



P.S.E. Nanci Mariola Recinos Hidaigo

Directora del Instituto Nacional de Educación

Básica de Telesecundaria, aldea El Paraíso,

La Libertad, Huehuetenango.

CÓDIGO: 13-11-0056-45



Anexo No.3

Fuentes de verificación de los procesos realizados y fotografías



Fuente: foto tomada por Iris Mariselda Villatoro Alfaro del edificio donde funciona el INEB de Telesecundaria aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Anexo No. 4



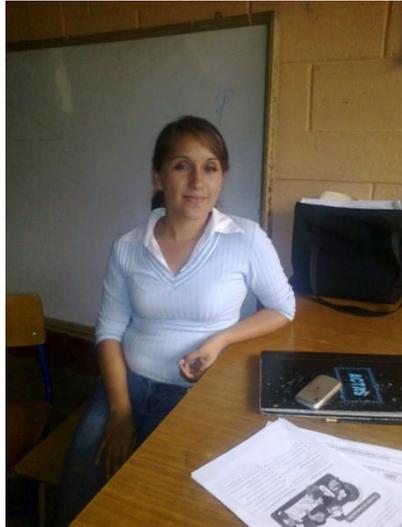
Fuente: foto tomada por Iris Mariselda Villatoro Alfaro de la
Directora del Instituto Nacional de Educación Básica de
Telesecundaria aldea El Paraíso, municipio de La Libertad,
departamento de Huehuetenango.

Anexo No. 5



Fuente: foto tomada por Lides Bladimir Villatoro Castillo de la practicante Iris Mariselda Villatoro Alfaro y la Directora del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Anexo No. 6



Fuente: foto de la practicante de EPS Iris Mariselda Villatoro Alfaro, tomada por Lides Bladimir Villatoro Castillo, en el INEB de Telesecundaria aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Anexo No. 7

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
Aldea El Paraíso, La Libertad, Huehuetenango.

Cuestionario dirigido a docentes

Instrucciones: se le presenta una serie de preguntas, a las que debe responder marcando una X en el espacio correspondiente.

1. ¿Considera importante recibir capacitaciones?

Si _____ No _____

2. ¿El Ministerio de Educación brinda capacitaciones para los facilitadores de Telesecundaria?

Si _____ No _____

3. ¿Considera que las capacitaciones son interesantes y necesarias para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea eficaz?

Si _____ No _____

4. ¿Considera necesarias las Capacitaciones para Facilitadores de Telesecundaria?

Si _____ No _____

5. ¿Constituye un factor determinante, las capacitaciones, en el proceso enseñanza-aprendizaje?

Si _____

No _____

6. ¿Le gustaría recibir capacitaciones sobre la metodología de Telesecundaria?

Si _____

No _____

Anexo No. 8

Cuadro de Referencia

1. ¿Considera importante recibir capacitaciones?

Si _____ No _____

	SI	NO
Docentes	100%	0%

Según la opinión de todos los docentes, una capacitación sería de

beneficio para el personal docente, puesto que es algo indispensable para el proceso enseñanza-aprendizaje.

2. ¿El Ministerio de Educación imparte capacitaciones para los facilitadores de Telesecundaria?

Si _____ No _____

	SI	NO
Docentes	67%	33%

Según la opinión del 67% de los docentes, el Ministerio de Educación

si imparte capacitaciones para los facilitadores de Telesecundaria.

3. ¿Considera que las capacitaciones son interesantes y necesarias para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea eficaz?

Si _____ No _____

	SI	NO
Docentes	100%	0%

Según la opinión de todos los docentes, las

capacitaciones son interesantes y necesarias para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea eficaz.

4. ¿Considera necesarias las Capacitaciones para Facilitadores de Telesecundaria?

Si _____ No _____

	SI	NO
Docentes	100%	0%

Según la opinión de todos los docentes, las capacitaciones para facilitadores de Telesecundaria son

necesarias para el empoderamiento de la metodología de las mismas.

5. ¿Constituye un factor determinante, las capacitaciones, en el proceso enseñanza-aprendizaje?

Si _____ No _____

	SI	NO
Docentes	67%	33%

Según la opinión del 67% de docentes, las

capacitaciones son un factor determinante en el proceso enseñanza-aprendizaje.

6. ¿Le gustaría recibir capacitaciones sobre la metodología de Telesecundaria?

Si _____ No _____

	SI	NO
Docentes	100%	0%

Según la opinión de todos, si les gustaría recibir capacitaciones sobre la

metodología de Telesecundaria.

Anexo No. 9

LA INFRASCrita DIRECTORA TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA ALDEA EL PARAÍSO, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, EN EL CUAL A FOLIOS NÚMERO CUARENTA Y CUATRO Y CUARENTA Y CINCO, APARECE EL ACTA NÚMERO CERO UNO GUIÓN DOS MIL DOCE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

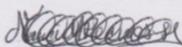
Acta No. 01-2012

En aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango, siendo las trece horas en punto del día lunes veinte de febrero del año en curso, reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea en mención, la directora Nanci Mariola Recinos Hidalgo y los Profesores de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales Iris Mariselda Villatoro Alfaro y Lides Bladimir Villatoro Castillo, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: La Directora Nanci Mariola Recinos Hidalgo le da la bienvenida a los Estudiantes Iris Mariselda Villatoro Alfaro y Lides Bladimir Villatoro Castillo de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, quienes se presentan a la dirección del Centro Educativo para realizar el Ejercicio

Profesional Supervisado, el cual tendrá una duración de doscientas horas, iniciándose a partir de la presente fecha y culminando al completar las horas programadas por la Universidad. SEGUNDO: La directora Nanci Mariola Recinos Hidalgo hace mención de los enseres que existen en la dirección del Centro Educativo, esperando que su estadía sea de beneficio para el mismo y su persona. TERCERO: se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, firmando para su constancia los que en ella intervinimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN

ALDEA EL PARAÍSO, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS TREINTA DÍAS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----



PSE. Nanci Mariola Recinos Hidalgo

DIRECTORA

INEBT. El Paraíso.



Anexo No. 10

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
La Libertad, 20 de febrero de 2012

RESOLUCIÓN No. 01-2012

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DE LA ALDEA EL PARAÍSO, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

CONSIDERANDO

Que es propósito del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria brindar una educación de calidad y de servicio comunitario para el desarrollo y mejoramiento de la comunidad educativa de la aldea El Paraíso y comunidades vecinas.

CONSIDERANDO

Que Iris Mariselda Villatoro Alfaro estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana se presenta a esta dirección del centro educativo con solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, la misma con firmas respectivas de las autoridades de la Universidad Panamericana.

CONSIDERANDO

Que la educación es un derecho inherente al ser humano, relatado en la Constitución Política de la República de Guatemala y que

todo centro educativo está en la obligación de prestar el servicio que se requiera.

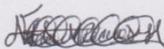
POR TANTO

En el ejercicio de funciones que me confiere la Dirección Departamental de Educación como Directora Técnico Administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria a través del acuerdo Ministerial Creación de INEB de Telesecundaria No. 675-2003 de fecha 19 de agosto de 2003.

RESUELVE

Autorizar la realización del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa Iris Mariselda Villatoro Alfaro en este establecimiento educativo.

La jornada de trabajo es de 13:00 a 18:30 horas durante su estadía en el Centro Educativo deberá regirse a las normas internas del plantel, se le facilitará información requerida y se le otorgarán documentos que amparen su labor.



PSE. Nanci Mariola Recinos Huidobro

DIRECTORA

INEBT. El Paraíso.



Anexo No. 11

LA INFRASCrita DIRECTORA TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA ALDEA EL PARAÍSO, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, EN EL CUAL A FOLIOS NÚMERO CUARENTA Y OCHO, APARECE EL ACTA NÚMERO CERO CINCO GUIÓN DOS MIL DOCE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 05-2012

En aldea El Paraíso, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango, siendo las dieciocho horas del día lunes treinta de abril, reunidos en la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, la profesora Nanci Mariola Recinos Hidalgo, directora del establecimiento, los estudiantes de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana: Iris Mariselda Villatoro Alfaro y Lides Bladimir Villatoro Castillo, para dejar constancia de lo siguiente: **Primero:** La profesora Nanci Mariola Recinos Hidalgo hace mención que en esta fecha se concluye el Ejercicio Profesional Supervisado de los estudiantes, mismo que según ella se llevó a cabo de manera eficiente y satisfactoria. **Segundo:** Los jóvenes estudiantes agradecen a la directora por la apertura que hubo en el

establecimiento y por el apoyo recibido en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado. **Tercero:** así mismo la directora agradece a los universitarios por haber aportado su esfuerzo y dedicación en las labores administrativas en beneficio del Centro Educativo. **Cuarto:** se deja constancia que dicho ejercicio consistió en doscientas horas efectivas; lo que significó un aporte grande para el Centro Educativo. Asimismo, la directora motiva a dichos estudiantes a continuar con su proceso formativo hasta alcanzar las metas. **Quinto:** no habiendo nada más que tratar, se da por terminada la reunión una hora después de su inicio, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN

ALDEA EL PARAÍSO, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTE DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. ----

PSE. Nanci Mariola Recinos Hidalgo

DIRECTORA

INEBT. El Paraíso.



Anexo No. 12

Marco Lógico de la Propuesta

Modelo de Telesecundaria

La Telesecundaria contribuye al desarrollo educativo de jóvenes, a partir de la consideración de sus necesidades básicas: una de ellas responde a un criterio propedéutico que le permite continuar con su formación profesional; la otra necesidad es formativa, pues los y las estudiantes requieren de conocimientos para alcanzar una mejor forma de vida junto a las personas de quienes se rodean.

Se incorpora el Modelo de Telesecundaria, como una innovación educativa, que integra elementos de educación a distancia y del sistema escolarizado pues se desarrolla con un horario, con asistencia obligatoria al instituto y el trabajo docente está a cargo de un solo docente, responsable del proceso enseñanza-aprendizaje; así mismo, destaca el empleo de medios audiovisuales y de material impreso, especialmente elaborados para Telesecundaria, con una tendencia hacia el auto aprendizaje.

El servicio de Telesecundaria está diseñado para funcionar en comunidades rurales, en las que por el reducido egreso de alumnos y alumnas de educación primaria no resulta costeable establecer centros de educación media regulares. Telesecundaria ha atendido estudiantes con edades entre 12 años hasta adultos, por las condiciones de rezago educativo que existe en el área rural, pero se proyecta que en el futuro las edades de la población estudiantil de Telesecundaria se encuentren dentro del establecido en la ley de Educación Nacional.

La dinámica, en este modelo educativo, es generada por los componentes que integran los programas educativos de televisión que complementan con los materiales impresos. Por estos medios se fomentan acciones organizadas y coordinadas en secuencia, estableciendo una interacción en la toma de decisiones y la distribución de funciones entre quienes intervienen en el proceso educativo.

Para la implementación del Modelo de Telesecundaria se requiere de la interacción, efectiva y positiva en los procesos de aprendizaje de los siguientes actores:

Estudiante: constituye el centro de la acción educativa, pues los fines y procesos de la educación básica están encaminados a su desarrollo, su formación, que logra a través de su proceso de aprendizaje interactivo.

Grupo: Es factor de unión y socialización que permite a los y las estudiantes convivir e intercambiar ideas, elaborar proyectos, compartir esfuerzos y logros, para construir un nosotros más amplio y solidario.

Docente: es responsable de la dirección, la facilitación y la mediación del proceso de aprendizaje. Es promotor de actividades solidarias encaminadas al desarrollo social, económico y cultural de la comunidad.

Familia: los padres de familia apoyan de manera comprometida a la educación de sus hijos, incluyen su punto de vista y participan en los proyectos de promoción comunitaria que se organizan en la escuela; están presentes en las demostraciones públicas de lo aprendido, en las cuales pueden comprobar el aprovechamiento logrado por sus hijos.

Contexto escolar: Promueve el desarrollo educativo en estudiantes y su integración a la sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida.

La Comunidad: es el entorno social inmediato al instituto en el que se desarrolla y se apoya la acción informativa y formativa de los alumnos promovida por la escuela. La integran padres de familia y miembros de la sociedad local, la cual recibe en forma concreta el proceso educativo para la superación de su propio nivel de vida.

Perfil del Facilitador

En Telesecundaria, él y la Facilitadora Pedagógica realizan sus funciones desde perspectivas diversas: filosófico-antropológica; psicológico-pedagógica; epistemológica; sociológica-cultural; y jurídico-normativa.

Desde la perspectiva filosófico-antropológica: que cada estudiante tiene también su propia visión, por lo tanto la acción del facilitador orienta las acciones educativas respetando el sentir de sus estudiantes.

Desde la perspectiva epistemológica: sabe que aprender significa construir conocimiento y que cada persona tiene sus propios procedimientos para lograrlo (de ambiente o contexto en el que vive). En tal sentido propone alternativas metodológicas y medios educativos que permitan a los estudiantes un buen desempeño, de acuerdo a sus características individuales.

Desde una perspectiva sociológico-cultural: sabe que cada comunidad tiene su propia historia, tradiciones, costumbre y manifestaciones culturales; en ese sentido, promueve que los estudiantes estudien a fondo sus propias características socioculturales y las enriquezcan participando en su práctica cotidiana.

Desde la perspectiva jurídico-normativa: el o la facilitadora guía todas las actividades educativas de acuerdo a las leyes y reglamentos del sistema educativo nacional y además, vela porque se cumplan los objetivos y normas específicas que caracterizan a la modalidad educativa de Telesecundaria.

Currículos del Programa de Telesecundaria

Planeación del Aprendizaje

En Telesecundaria la planeación educativa tiene como propósito prever, en forma razonable y bien calculada, cada una de las etapas que integran la labor educativa de maestros y alumnos, con el fin de que los aprendizajes sean seguros, eficientes y significativos; es decir, habrán de señalarse actividades específicas encaminadas a lograr que se alcancen los objetivos educativos propuestos, que precisen los recursos materiales y humanos requeridos, que corrijan las fallas observadas con el apoyo de adecuados instrumentos de control y que formulen un juicio crítico del proceso planeado.

Esta planeación corresponde al maestro con la finalidad de acrecentar su desempeño o como conductor responsable del proceso educativo de su grupo y propiciar que sus alumnos procesen la información recibida por medio de la televisión y de los materiales impresos y que la apliquen para el mejoramiento de las condiciones de vida de ellos mismos, de sus familias y de la comunidad en general.

El propósito principal de la planeación en Telesecundaria es integrar las etapas que conforman el proceso educativo, con todos los componentes y los elementos que lo forman: asignaturas, metodología, contenidos, objetivos, maestros, alumnos, comunidad y tiempo. Corresponde al maestro (a) aumentar, motivar y mejorar las actividades planificadas, a fin de que los alumnos procesen correctamente la información que obtuvieron a través de los programas televisivos y del material escrito: guías de aprendizaje y libros de conceptos básicos, a fin de poner en práctica para mejorar el nivel de vida de la comunidad donde viven.

Planeación del Curso

Corresponde al área central de Telesecundaria elaborar una planeación general de los contenidos que se interpretan en función de las necesidades de este servicio educativo, posteriormente se organizan en torno a temas generales o núcleos y se distribuyen en el número de sesiones asignado a cada asignatura en el plan de estudios, así como del contenido y el enfoque didáctico de cada materia. Con el análisis de esa información, el docente está en condiciones de elaborar, previamente, una cuidadosa planeación de actividades estratégicas y proyectos, para distribuirlos debidamente

a lo largo del curso, tomando en cuenta las características y necesidades del grupo, la influencia del medio ambiente y los contenidos programáticos más estrechamente relacionados con los intereses particulares de la comunidad.

La planeación del curso la realiza la oficina central de Telesecundaria, ubicada en el edificio de SIMAC, en donde se encargan de hacer las adecuaciones necesarias que se adapten a las necesidades de los alumnos y de sus respectivas comunidades. Se hacen los cambios de vocablos, terminología utilizada en nuestro país. Los contenidos de cada asignatura se organizan por grados, temas y núcleos, distribuidos por sesión de aprendizaje, tomando en consideración las necesidades, aptitudes y habilidades de los alumnos, en relación con el medio.

Planeación por Núcleo

Una vez que el maestro de Telesecundaria ha elaborado la planeación del curso, efectúa de manera semejante la planeación de cada núcleo básico de todas las materias teniendo como apoyo su Guía Didáctica, que proporciona variantes metodológicas para conducir el proceso de aprendizaje de los núcleos. En la

planeación del núcleo, el maestro realiza una primera lectura que le permite identificar la estructura del núcleo, el concepto central, las partes fundamentales de su desarrollo y el propósito general de cada sesión: nuevos aprendizajes, repaso, aplicación, integración o evaluación de lo aprendido. Para identificar el propósito de una sesión hay que leer la intención didáctica que aparece en el encabezado de dicha sesión. Estas acciones permiten al maestro tener una orientación para realizar las adecuaciones y actividades que desarrollan los contenidos programáticos con el perfil de sus alumnos.

Toda asignatura está dividida por núcleos básicos de aprendizaje y cada núcleo por capítulos; para realizar la planeación por núcleos se deben preparar los contenidos de cada núcleo que aparecen las guías de aprendizaje, los que también están divididos en volúmenes numerados así: 1,2,3 y 4 con sus respectivos volúmenes de conceptos básicos. Cada núcleo está estructurado en sesiones de núcleos de aprendizaje: reposo, aplicación, integración o evaluación de los aprendizajes. Para conocer el objetivo de cada sesión se debe leer el encabezado de cada sesión que está encerrado dentro de un rectángulo con letras negras. En la primera línea se lee

el nombre de la sesión que normalmente trae un nombre subjetivo y atractivo para el alumno. Ejemplo: para geografía: tema: Ojalá que llueva. La intención didáctica de esta sesión es: distinguir la agricultura distribuida en el espacio terrestre. La intención didáctica es el objetivo que se pretende lograr al finalizar la sesión. Conociendo esta información el maestro (a) se encarga de planificar y orientar de acuerdo a los contenidos.

Planeación de una Sesión de Aprendizaje:

Planear cada sesión de aprendizaje es imprescindible, cualquiera que sea el nivel educativo, contenido, enfoque o características de los educandos; por ello es necesario puntualizar que, aunque los apoyos didácticos con que cuentan los alumnos y el docente de Telesecundaria proporcionan la información y la secuencia del desarrollo de la sesión, el maestro realiza una revisión de esos materiales para adecuar las sesiones con actividades que den una mayor soporte didáctico a su labor docente y eviten improvisaciones, errores o incumplimiento de los propósitos que se plantearon en los planes y programas de estudio.

Para esta planeación, el docente realiza algunos ajustes a las sesiones iniciando con una consulta del libro de conceptos básicos para tener una idea clara del tema, ya que sin ser especialista en ellas deberá coordinar diversas asignaturas; esto le da la oportunidad de consultar en libros especializados, revistas y periódicos, a fin de ampliar o precisar conceptos.

En cuanto a los temas correspondientes a la Guía de Aprendizaje, el docente los analiza anticipadamente, lo que le permite considerar las características de los materiales que se emplearán en las actividades escolares, para solicitarlos oportunamente a los alumnos, con el objeto de contar con ellas o de sustituirlos en caso necesario. En cuanto a los ejercicios y actividades que se planean en la Guía de Aprendizaje, el maestro selecciona con anterioridad los que sean factibles de ser realizados por sus alumnos, o modificar la sesión con actividades que surjan de las propuestas e intereses de los propios alumnos

El docente de Telesecundaria deberá realizar anticipadamente la guía de aprendizaje: el núcleo de sesión que corresponde a cada día y consultar el libro de conceptos básicos para tener una idea clara

del tema, no necesariamente debe ser especialista en la materia, ya que tiene la oportunidad de consultar otros libros: diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos, todo lo que le pueda apoyar en la ampliación de los temas de cada sesión. El maestro puede adecuar actividades y materiales que le servirán de soporte para evitar improvisaciones y lo lleven al incumplimiento de los objetivos. Algunos materiales que se van a utilizar en las sesiones, deben solicitarse a los alumnos anticipadamente, porque a veces son materiales que no pueden encontrarse en las comunidades, pero que pueden ser sustituidos por otros sencillos y fáciles de conseguir. Se les puede tomar en cuenta a los alumnos sus propuestas en la adquisición de esos recursos.

Actividades de Evaluación de los Aprendizajes

En el programa de Telesecundaria, al igual que en todos los establecimientos educativos del nivel básico, se efectúan evaluaciones, todas con el fin de conocer el nivel de aprendizaje logrado durante determinada etapa de estudio.

El modelo de evaluación aplicado en el programa de Telesecundaria, utiliza diferentes tipos de evaluación: Evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa.

a) La evaluación diagnóstica

Proporciona la formación que el alumno lleva del nivel primario, apreciándose en ésta si existen deficiencias en el alumno en determinadas asignaturas. Esto ayudará para elaborar los contenidos de nivelación que se proporcionan al alumno en la primera semana del año escolar. De esta forma el estudiante estará en condición para introducirse al nuevo sistema de estudios de Telesecundaria. La evaluación diagnóstica se efectúa a través de la aplicación de un instrumento, revisión del historial académico (observando certificados y notas de calificaciones de los últimos tres grados del nivel primario y algunas actividades prácticas)

b) La evaluación Formativa

En el programa de Telesecundaria, se desarrolla esta evaluación constantemente. La primera se realiza después que el estudiante observa el programa televisivo, después se recuerda el tema de la sesión anterior que realizan diferentes actividades. Finalizada la

sesión aparece un logotipo con una balanza, que en el modelo de Telesecundaria significa auto evaluación en la que el alumno conocerá el aprendizaje que logró durante esa sesión por medio de la clave.

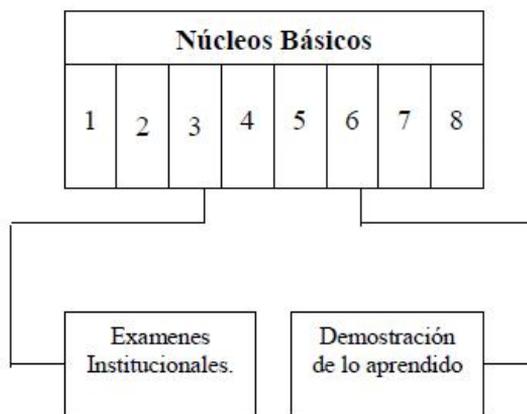
La evaluación formativa se da en el proceso general de Telesecundaria, en cada sesión de trabajo, surgen los elementos evaluables que originan la co-evaluación, auto evaluación y la heteroevaluación en el aprendizaje del alumno y de la alumna.

c) La evaluación sumativa

Al finalizar cada núcleo hay dos sesiones, en una de ellas se integran los conocimientos que se obtuvieron durante se desarrolló el núcleo. La otra sesión se llama demostración de lo aprendido y el alumno demuestra el aprendizaje logrado durante las sesiones. A estas sesiones se les da una nota numérica, según el criterio de cada mediador pedagógico. Se realiza una última evaluación por núcleo a la que también se le da una nota numérica. Terminados tres núcleos se realiza otra evaluación sumativa para la cual existen dos sesiones: una de integración de los conocimientos y otra de demostración de lo aprendido y según criterio del mediador se realiza una tercera prueba.

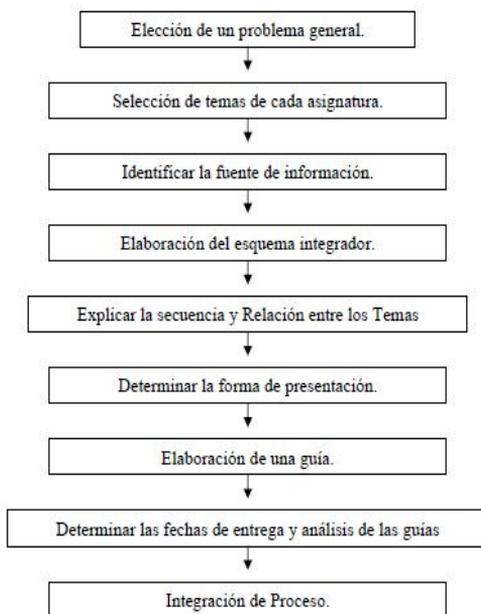
Estas tres pruebas llevan una nota numérica, se suman para dar la nota por cada tres núcleos y además se realiza una demostración de lo aprendido en forma pública, enfocando un tema en el que se integran todas las asignaturas. También esta demostración de lo aprendido lleva una nota cuantitativa. Al finalizar cada tres núcleos se realiza una vinculación con la comunidad, realizándose con actividades de tipo salud, productivas y culturales. También ésta lleva una nota cuantitativa. Al finalizar se suman las notas de los tres núcleos, de la demostración de lo aprendido y la de vinculación con la comunidad para dar el puntaje de la primera evaluación. Las mismas actividades se realizan al término de los otros tres núcleos y la nota final la da el promedio de las tres evaluaciones.

Actividades de Evaluación del aprendizaje



Planeación de una Demostración Pública

Cabe recordar que un núcleo básico va precedido de una parte introductoria que explica la relación entre diversos sub temas y el tema o concepto central. Además, los núcleos terminan con sesiones dedicadas a integrar y demostrar lo aprendido. Las demostraciones públicas de lo aprendido constituyen la culminación de un proceso de integración, aplicación y evaluación del aprendizaje. La preparación de cada demostración se lleva a cabo a lo largo de las sesiones y de los núcleos de acuerdo con el siguiente proceso:



Estructura y Planeación del Aprendizaje en Telesecundaria

Estructura del curso: ¿Cómo está organizada la información de los contenidos en el Modelo Educativo de Telesecundaria?

La información es el punto de partida del proceso de Enseñanza – Aprendizaje y debe ser de alta calidad, es decir, ha de estar actualizada y organizada de modo que sea comprensible para los alumnos, pues por ella se genera el proceso interactivo entre los que participan en el proceso educativo. Además aborda temas que orientan y desarrollan la participación comunitaria, como los derechos humanos, el medio ambiente, la pluralidad cultural y la formación de hábitos racionales de consumo.

La información derivada de los contenidos programáticos del plan de estudios oficial se encuentra organizada para el tratamiento de cada asignatura en 8 núcleos básicos por año escolar:

AÑO ESCOLAR							
Núcleos Básicos							
1	2	3	4	5	6	7	8

Un núcleo básico es un conjunto de contenidos programáticos interrelacionados a un concepto central, de modo que integran una estructura conceptual perteneciente al cuerpo teórico de una asignatura.

En un núcleo, la mayor parte de las sesiones se dedica al aprendizaje de nuevos contenidos programáticos pero también se pueden desarrollar sesiones dedicadas a profundizar, afirmar, repasar, integrar y evaluar contenidos previamente estudiados.

En el programa de Telesecundaria se encuentran cinco tipos de sesiones:

- a) Sesiones de nuevos aprendizajes donde el alumno no tiene información del tema:
- b) Sesiones de afirmación: donde se les afirma a los estudiantes lo que se les explicó en la sesión anterior.
- c) Sesión de profundización: en esta sesión se profundiza el mismo contenido que se explicó en las dos sesiones anteriores.
- d) Sesiones de integración: todo lo que se explicó en las tres sesiones anteriores se integran en esta sesión.

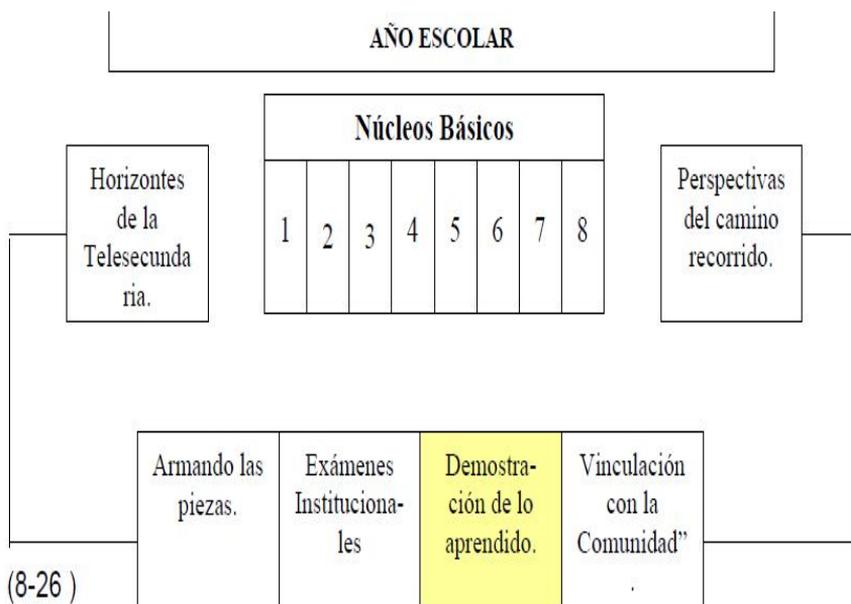
e) Sesiones de demostración de lo aprendido: el estudiante demuestra el aprendizaje logrado durante un núcleo determinado.

Sesiones de nuevos aprendizajes.	Sesiones de afirmación	Sesiones de profundización.	Sesiones de integración.	Sesiones de demostración de lo aprendido
----------------------------------	------------------------	-----------------------------	--------------------------	--

La estructura del curso está conformada por actividades especiales que persiguen los siguientes propósitos:

- 1 Informar acerca de las características de esta modalidad educativa.
- 2 Integrar, aplicar y evaluar de manera práctica, los conocimientos y los avances logrados en función de los propósitos del proceso de enseñanza – aprendizaje en Telesecundaria y de aquellos que el alumno establece para mejorar la calidad de vida de su familia y de la comunidad.

A lo largo del curso, el alumno participa en estas actividades especiales al inicio y al final del año escolar, y aproximadamente cada 3 meses con propósitos específicos, como se muestra en los siguientes esquemas.



Horizontes de la Telesecundaria

Corresponde a la primera semana del curso (posteriormente cada materia tiene su actividad de horizontes. En el primer núcleo por ejemplo: Horizontes de Español, Horizontes de Inglés, etc.

Ofrece algunos procedimientos para organizar proyectos de estudio con el grupo, la escuela, la familia y la comunidad.

Sugiere la elaboración de algunos proyectos de beneficio común.

Armando las Piezas

Presenta un panorama de lo aprendido integra lo aprendido en varios núcleos.

Revisa los aspectos generales de los contenidos de cada asignatura.

Permite al estudiante identificar los temas que domina y localizar deficiencias en el aprendizaje.

Se realiza una integración primeramente de los núcleos 1 al 3, después de los núcleos 1 al 6 y, finalmente de todo el curso.

En las guías se identifican como Armando las Piezas I, II, III, según corresponde”(8-27).

Exámenes Institucionales

Evaluaciones	Núcleos Básicos							
1° A. Evaluación	1		2			3		
2° A. Evaluación	1	2	3	4	5	6		
3°A. Evaluación	1	2	3	4	5	6	7	8

Instrumentos que permiten al alumno, al maestro y al área Central apreciar el nivel de eficiencia en algunos aprendizajes.

Los exámenes Institucionales no influyen en la acreditación del alumno.

Se aplican tres exámenes Institucionales durante el año, en cada asignatura

La 1°. Evaluación para los núcleos 1,2 y 3.

La 2°. Evaluación para los núcleos 1,2,3,4,5 y 6.

La 3°. Evaluación para los núcleos 1,2,3,4,5,6,7 y 8.

Demostración de lo Aprendido

Núcleos Básicos							
1	2	3	4	5	6	7	8

Aprecia los resultados para superar posibles fallas.

Pretende reforzar el sentido social de la práctica educativa.

Integra diversas actividades escolares en beneficio de los educandos y la comunidad.

Acrecienta la seguridad personal y la capacidad para comunicarse ante un auditorio, para hacer exposiciones orales.

Establece correlaciones entre diferentes asignaturas, así como entre éstas y la vida de los estudiantes, y se presentan en público.

Se realizan tres demostraciones públicas de lo aprendido.

Vinculación de la Comunidad

Núcleos Básicos							
1	2	3	4	5	6	7	8

Días dedicados a promover el mejoramiento de la comunidad.

Tres días distribuidos a lo largo del año escolar destinados a estrechar la vinculación con la comunidad.

En cada uno de esos tres días las actividades se realizan en torno a uno de los siguientes temas.

Primer día: Salud

Segundo día: Productividad

Tercer día: Cultura

Estas actividades son el resultado de proyectos personales elaborados previamente durante las sesiones del curso.

Perspectivas del camino recorrido

Núcleos Básicos							
1	2	3	4	5	6	7	8

Semana del fin de curso para culminar las actividades escolares de los 8 núcleos.

Ocasión propicia para invitar a alumnos egresados de primaria que puedan ingresar a la Telesecundaria el próximo año.

Oportunidad para realizar recapitulaciones, exposiciones, exhibiciones, presentaciones y evaluaciones.

Análisis de posibilidades de estudio o de trabajo.

Realización de la ceremonia de clausura.

Captación de alumnos egresados del nivel primario.

Cada núcleo básico de aprendizaje se compone de la introducción de las sesiones con sus respectivos temas, sub temas y la intención didáctica de todos los temas tratados durante el desarrollo del núcleo, además sesiones de aplicación, sesiones de demostración de lo aprendido y evaluación del aprendizaje.

La demostración de lo aprendido tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad el aprendizaje logrado durante las sesiones en un proceso de integración, aplicación y evaluación del aprendizaje:

Integración: unir los temas tratados en cada sesión de los tres núcleos.

Aplicación: cómo aplicar los conocimientos de la vida diaria en las actividades o proyectos.

Evaluación; identificar aciertos y valorar lo aprendido. Las demostraciones de lo aprendido se llevan a cabo al finalizar cada tres núcleos, aproximadamente cada tres meses, realizándose un total de tres demostraciones durante el ciclo escolar.

Actividades de Integración y Aplicación del Aprendizaje

Integración significa construir un todo o armar un conjunto con diversas partes.

Demostraciones: es dar testimonio de lo que se aprendió.

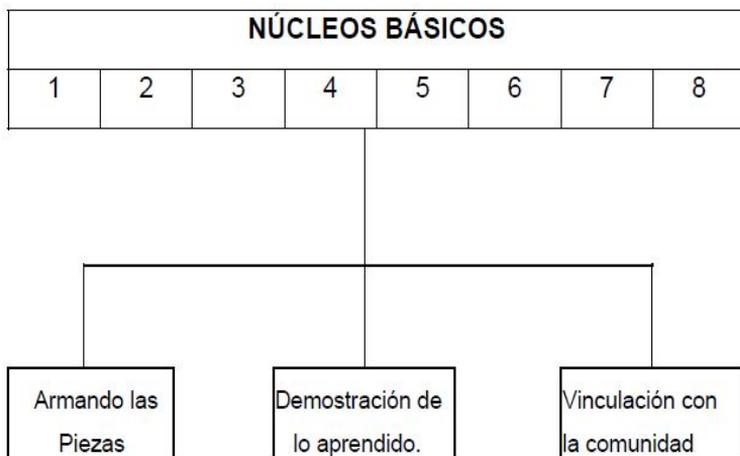
Ambas acciones son importantes en el proceso educativo. Integrar equivale a identificar ideas importantes y tener una visión general de lo estudiado de modo que se forma una estructura conceptual. Una vez que se ha procesado la información deberá buscarse como aplicarla para lograr un verdadero aprendizaje y no solo una memorización de datos.

En la búsqueda de actividades que permitan completar y afianzar el proceso de enseñanza – aprendizaje, Telesecundaria incluye en su metodología momentos para integrar y hacer demostraciones públicas de lo aprendido.

Estas actividades constituyen un momento importante en el proceso integrado del aprendizaje que sistemáticamente se lleva a cabo en este servicio educativo.

Actividades de Integración de los Aprendizajes

Perspectivas del camino recorrido



Métodos y Técnicas en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje

La metodología de la Telesecundaria modernizada, por sus características parciales, puede definirse como un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo entre alumnos, grupo, maestros, padres de familia, autoridades y miembros de la comunidad.

a) Interactivo: Se refiere a la relación que hay entre la comunidad y la escuela: padres, alumnos y docentes. Establece una fusión entre los miembros de la escuela y la comunidad para integrar los aprendizajes y experiencias, y aprovecharlas en la formación de estrategias que permitan la superación social, económica cultural del entorno social.

b) Participativo: Todas las actividades que se realizan en el centro educativo, se planifican conjuntamente con padres de familia, alumnos y docentes.

Cada una de las personas involucradas en el proceso educativo del Programa de Telesecundaria, trabaja de manera coordinada en la organización de las actividades escolares y de promoción social y cultural para la superación personal.

c) Democrático: Dentro de un determinado grado todos los estudiantes se organizan en grupos por afinidad para unificar criterios, contenidos de determinada sesión de aprendizaje.

El aprendizaje de cada estudiante se integra en un trabajo colectivo en el que se ayudan unos con otros motivados con el objetivo de

aprender. Todos los integrantes del proceso participan en la toma de decisiones y en la distribución de funciones y actividades.

d) **Formativo:** Al alumno de Telesecundaria se le inculca el ser solidario dentro de su familia y dentro de la comunidad, de manera que contribuya a elevar la calidad de vida familiar y comunal y por ende al desarrollo cultural y social.

Los alumnos deben ser solidarios y permanecer en al comunidad con el fin de ayudar a mejorar la condiciones de vida de los habitantes, como resultado de la interacción entre quienes participan de la información recibida por medio de los programas de televisión y materiales impresos, y como efecto de la actividad educativa. Esta propicia la adquisición de: valores, actitudes, hábitos y habilidades deseables, para el estudiante y la comunidad.

La metodología de Telesecundaria modernizada por sus características parciales, puede definirse como un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo entre alumnos: grupo, maestros, padres de familia y la comunidad. En este proceso los alumnos participan y relacionan experiencias vividas en su

entorno cultural y social y los conocimientos adquiridos en el centro de estudios.

Por ejemplo en una comunidad en donde la mayor fuente de ingresos se obtienen de la agricultura, conocedores de la problemática ambiental, por el uso inadecuado de plaguicidas. En el centro de Telesecundaria se les proporciona información y orientación acerca de la aplicación adecuada de plaguicidas, el manejo integrado de plagas y la utilización de recursos naturales para el control de plagas y enfermedades de los cultivos, a la vez velar por la protección del ecosistema.

Participativo: todas las personas involucradas en el proceso enseñanza-aprendizaje del programa de Telesecundaria, trabaja coordinadamente en la organización de actividades y de promoción social. Tal es el caso de las demostraciones de lo aprendido, actividades en las que los alumnos dan a conocer a la comunidad los conocimientos adquiridos, participan tanto alumnos como padres de familia, maestros y maestras.

Democrático; los alumnos de Telesecundaria participan en el aprendizaje de forma colectiva y recíproca, apoyándose mutuamente con el fin solidario de aprender y vencer cualquier obstáculo sin competencia. Tienen la oportunidad de opinar y decidir en la realización de las actividades y a la distribución de funciones.

Formativo; debido a la información obtenida en la asignatura de civismo, los alumnos de Telesecundaria adquieren conocimientos sobre: valores, actitudes, hábitos, tomando conciencia sobre la importancia de la integridad de la familia, el respeto a los miembros de la comunidad, el amor a la patria y a Dios. Al mismo tiempo se inculca el deseo por permanecer en la comunidad para apoyar al desarrollo de la misma y mejorar el nivel de vida de los habitantes.

Apoyo del Aprendizaje

Los alumnos de Telesecundaria reciben por cada sesión de aprendizaje cincuenta minutos por asignatura, en la que se dedican 15 minutos a observar el programa televisivo y que se da información relacionada con el tema y la asignatura respectiva,

luego leen en el libro de conceptos básicos el tema que corresponde a la sesión y al programa televisivo observado. Luego se dedican a realizar las actividades en la guía de aprendizaje en donde se encuentra representada la organización del proceso educativo y la ejercitación sistemática encaminada a dominar los contenidos del programa de estudio. Todos los alumnos de Telesecundaria reciben la misma información básica

Materiales de Apoyo para el Alumno y el Maestro del Programa de Televisión

El programa de televisión que se transmite en cada sesión de aprendizaje dura 15 minutos y presenta una estructura segmentada, es decir, en su desarrollo se distinguen apartados o divisiones; cada uno de ellos dura de uno a tres minutos y se identifican mediante textos, imágenes y recursos especiales que se retiran en todas las sesiones. Los segmentos presentan recursos y lenguajes diferentes para renovar el interés de los alumnos y sostener su atención.

La duración de un programa televisivo es de 15 minutos estructurados de la siguiente manera: al inicio del programa se encuentra el tema y número respectivo de la sesión, se hace un

recuerdo del tema anterior, el que tiene cierta relación con el tema que se desarrolla, después una introducción al tema con ejemplos, reflexión, resumen y conclusión de la información. Los segmentos del programa representan recursos y vivencias para que el alumno pueda aprender y recordar la información contenida en el programa.

Los programas televisivos con ejemplos reales, pudiendo el alumno conocer a través de la televisión, materiales, mapas, países y accidentes geográficos, históricos, dramatizaciones, experimentos, personajes y todo lo relacionado con el tema. En el programa está la explicación e información acerca de cada tema por sesión.

Materiales de apoyo para el Alumno. Libro de Conceptos Básicos

Los contenidos informativos que se presentaron en el programa de televisión se continúan amplían y explican en los artículos del libro de Conceptos Básicos, cuya organización es similar a la de una enciclopedia temática o libro de consulta; sus artículos se organizan en capítulos siguiendo con rigor lógico el orden propio de cada materia. Se espera que los alumnos reciban mejor la estructura del

contenido al encontrar toda la información organizada y concentrada, sin que se mezcle con ejercicios y cuestionarios.

Después de ver el programa televisivo, el alumno se dedica a la lectura del libro de conceptos básicos, en el que viene organizada y estructurada la información, esto con el fin de ampliar los conocimientos del alumno.

El libro de conceptos está organizado por materia, cada materia por núcleos y artículos organizados en orden, de acuerdo a cada sesión de aprendizaje. El alumno busca el tema que se indica en la guía en el logotipo de lectura, se busca en el índice del libro de conceptos básicos, se procede a la lectura, en algunos casos lectura dirigida o en otros casos lectura silenciosa. Después de leer el tema correspondiente a la sesión, el alumno procede a realizar las respectivas tareas, completan las diferentes actividades que siguen el orden lógico de la lectura. En el libro de conceptos básicos se encuentra toda la información concentrada para que el alumno pueda realizar bien su trabajo

Materiales de apoyo para el alumno: Libro Guía de Aprendizaje

Para estimular el interés del educando por la información que recibe mediante la televisión y el libro de Conceptos Básicos, con el objetivo de propiciar el procesamiento y aplicación de la información recibida, así como para favorecer la evaluación de lo realizado en cada sesión, el alumno de Telesecundaria cuenta con una Guía de Aprendizaje; libro que reúne las características de una guía de estudios y un cuaderno de trabajo, cumpliendo así con la función de organizar el proceso didáctico.

La citada Guía de Aprendizaje se encuentra dividida en núcleos básicos. En cada uno de ellos se organiza el proceso didáctico en torno a un núcleo o tema central. Sus contenidos se dosifican en las sesiones correspondientes a un mes de trabajo, aproximadamente, según el número de horas asignadas semanalmente a cada asignatura.

Cada núcleo va precedido de una introducción que explica la relación entre los diversos sub temas con el tema central. Asimismo, los núcleos incluyen, generalmente, una o más sesiones

de integración de los contenidos y otra dedicada a que los alumnos demuestren lo que han aprendido a lo largo del núcleo.

Para procesar y ampliar la información obtenida del programa televisivo y del libro de conceptos básicos, así como para evaluar el aprendizaje, el alumno de Telesecundaria cuenta con una guía de aprendizaje, la cual reúne las características de una guía de estudio y un cuaderno de trabajo.

La guía se encuentra dividida por materias, por núcleos básicos, en cada uno se organiza el proceso didáctico en torno a un núcleo o tema central, el que va precedido de una introducción. Los núcleos incluyen una sesión de integración de los contenidos y otra de demostración de lo aprendido, a manera de evaluación para que el alumno demuestre lo que ha aprendido a lo largo del núcleo.

Fundamentos Psicopedagógicos de la Mediación en Telesecundaria

En su vida estudiantil, los alumnos clasifican a sus maestros con términos propios de la localidad,, sin embargo, las palabras citadas,

quizás por ser de uso común entre los hispanohablantes de todo el mundo, carecen de la chispa ingenio y plasticidad de las que usan los estudiantes para nombrar y calificar a sus mentores y para expresar, con peculiar desenfado y singular agudeza, la imagen que se han forjado de ellos.

Una pregunta que todo educador (a) debería formularse es la siguiente:

¿Qué imagen tienen mis alumnos (as) de mí?

Situación propicia para ejercer la mediación

El maestro o la maestra de una escuela Telesecundaria se encuentra en una situación propicia para ejercer la mediación con sus alumnos, pues pone en manos de estos información procedente de diversas fuentes, expresamente dosificada para estudiantes del nivel, y contando con las orientaciones, actividades y ejercicios de la Guía de Aprendizaje, les proporciona la ayuda que necesitan para que la incorporen a sus estructuras conceptuales. Sin duda, esta situación favorece la imagen del maestro o la maestra, pues siendo el responsable único de las materias de un grado y no teniendo como tarea principal la de comunicar información, tienen

mayores oportunidades de observar a sus alumnos, de conocerlos mejor y de brindarles el apoyo que necesitan.

Determinar en su justa medida, lo que requieren los alumnos o las alumnas, exige un conocimiento de sus capacidades reales, no proporcionándoles más ayuda que la suficiente para que ellos puedan construir sus conocimientos, atribuyendo significado a la información nueva y encontrándole sentido.

Papel de las teorías psicopedagógicas

Para actuar como mediador el educador debe apoyarse en teorías que orienten sus decisiones al ejercer la docencia. Ese apoyo lo puede encontrar en el constructivismo que se presenta como un cúmulo de conceptos y principios cuyo conjunto constituye un instrumento de análisis de las situaciones educativas y una herramienta para la toma de decisiones en diversos aspectos de la enseñanza.

Tales principios propician la reflexión sobre la práctica docente y ayudan al educador o a la educadora a encontrar respuesta a una serie de interrogantes que suelen formularse:

Cómo aprenden mis alumnos? ¿Por qué aprenden cuando aprenden? ¿Por qué a veces no aprenden, al menos en el grado que yo esperaba? ¿Aprender es repetir? ¿Es construir conocimiento? Si es esto último, ¿en qué consiste la enseñanza? ¿Qué es lo que se construye? ¿Qué papel debe atribuirse a los contenidos? ¿y a la escuela, y a la educación? ¿Reproduce, alienta, libera, desarrolla? y tantas otras.

Así como la filosofía proporciona una vista de conjunto de educación que permite revisar el rumbo del ejercicio de la función docente, en forma semejante, las teorías psicopedagógicas proporcionan un marco de referencia para dar respuesta a las interrogantes anteriores, presentar una explicación articulada de los que intervienen en la acción educativa, mostrar cómo la enseñanza individual se incluye en un proyecto común que es parte del proyecto más general que la sociedad ofrece a sus miembros más jóvenes, destacar el carácter socializador de la enseñanza y, al mismo tiempo, su función de desarrollo individual.

El educador encontrará en los principios constructivos un valioso apoyo para ejercer la mediación con sus alumnos y por medio de ella atender ambos aspectos: el individual y el social.

Escuela cultura y desarrollo

La escuela constituye un valioso recurso educativo que puede ser empleado en el desarrollo de los programas escolares, como vía para fomentar en los estudiantes el cuidado y protección del entorno comunitario, así como fortalecer sentimientos de pertenencia hacia el lugar de origen.

La cultura es indispensable para lograr el desarrollo humano y en la actualidad, la escuela juega un papel importante en su adquisición e interpretación.

Producto de la convivencia humana, la cultura es común a los integrantes de una comunidad local, regional o nacional, pero su función socializante no se opone al desarrollo individual; por el contrario, lo hace posible; gracias a la cultura se construye y se enseña a construir.

Aprender es construir

El aprendizaje contribuye al desarrollo en la medida en que no es copia o reproducción de la realidad. Para la concepción constructivista, hay aprendizaje cuando se adquiere capacidad para elaborar una representación del objeto que se pretende aprender, cuando el sujeto se acerca a ese objeto para captarlo, aprovechando los conocimientos y las experiencias previas que tiene de él. Con ese conocimiento previo, a veces es posible interpretar el objeto nuevo que se presenta; en otras ocasiones, es preciso modificar lo que se sabía de él para poder incluirlo en el campo de lo conocido y apropiárselo. Entonces el aprendizaje resulta significativo, pues a algo que existe objetivamente, se le ha dado un significado personal.

El proceso descrito no tiene como finalidad principal acumular conocimientos, sino modificarlos para integrarlos y relacionarlos con esquemas de conocimiento previamente adquiridos, que permanecen en la mente organizados de cierta manera, hasta que un nuevo aprendizaje vuelva a modificarlos.

Construir en la escuela

En la escuela, como en cualquier otro lugar, el joven o la joven aprenderá contenidos no previstos, pero sobre todo aquellos expresamente seleccionados para promover el desarrollo social e individual del educando, los culturales y entre ellos los curriculares.

Los contenidos que forman parte de la cultura ya han sido elaborados, el alumno los construye al darles un significado personal, pero éste no debe ser arbitrario, sino que ha de partir del significado convencional que la sociedad le atribuye, y en un segundo momento, decidir lo que debe permanecer y lo que requiere modificarse.

La creatividad personal no ha de traspasar los límites establecidos por la cultura. Por razón, la construcción de significados elaborados por los estudiantes no puede realizarse intervención de otras personas que aseguren su contribución al progreso de los propios estudiantes. Además, hay construcciones que el estudiante no puede realizar por si solo necesita la ayuda del profesor, con ella

podrá alcanzar nuevas competencias y lograr más autonomía en futuras tareas.

La ayuda del profesor resulta indispensable, porque quien realiza la construcción es el alumno o la alumna, pero de diversos modos debe recibir el apoyo del profesor; un reto, una demostración minuciosa, una muestra de afecto, una correlación; de acuerdo con las necesidades del que aprende. El estudiante progresa porque el profesor o la profesora parte de las posibilidades del alumno, sitúan su ayuda en la llamada zona de desarrollo próximo, es decir, entre el nivel de desarrollo real del sujeto y el nivel de desarrollo que puede alcanzar, zona en la que la acción educativa puede alcanzar su máxima eficiencia. La ayuda del profesor propicia el que el progreso del estudiante se oriente, preferentemente, hacia los contenidos curriculares.

La orientación del maestro o la maestra y la autonomía que permite, hacen posible la construcción de significados por parte del alumno.

El motor de este proceso radica en el sentido que el alumno le atribuye; en este sentido intervienen los aspectos motivacionales,

afectivos y relacionales que se generan y se ponen en juego en relación con las interacciones producidas en torno a la tarea.

El estudiante no debe dejarse solo en la atribución de significado, el profesor ha de reflexionar para que esa atribución se lleve a cabo positivamente, sin defraudar las expectativas del alumno acerca de los resultados que espera obtener.

En resumen, desde la concepción constructivista se asume que en la escuela los alumnos aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos del curriculum escolar. Esa construcción incluye la aportación activa y global de alumno, su disponibilidad y conocimientos previos en el marco de una situación interactiva, en la que el profesor actúa de guía y de mediador entre el joven y la cultura, y de esa mediación que adopta formas muy diversas, depende en gran parte el aprendizaje que se obtenga.

El aprendizaje no limita las capacidades del alumno, sino que repercute en su desarrollo global.

Los profesores y la escuela

Las teorías o marcos explicativos deben ser útiles para tomar las decisiones que caracterizan la enseñanza. Permiten que se responda a preguntas que todo docente se plantea: ¿Qué significa aprender? ¿Qué ocurre cuando un alumno aprende y cuando no aprende? ¿Cómo se le puede ayudar?

Deben partir de una consideración acerca de la naturaleza social y socializadora de la enseñanza, pues conduce a caracterizar sus contenidos en relación con la cultura, así como vertebrar la construcción personal del alumno en el seno de la interacción social de carácter educativo.

Deben incluir en sus principios el concepto de diversidad inherente a la tarea de enseñar y definitorio de lo que se entiende como enseñanza de calidad.

La concepción constructivista ofrece al profesor un marco para analizar y fundamentar muchas de las decisiones que toma en la planificación y en el curso de la enseñanza: criterios para comparar materiales curriculares, para elaborar instrumentos de evaluación,

para diseñar unidades didácticas, etc. Paralelamente, aporta criterios para comprender lo que ocurre en el aula: por qué no funcionó ese núcleo que preparó con tanto esmero, por qué a veces no tiene indicadores que le permitan apoyar a sus alumnos.

En la medida en que la concepción constructivista explica cómo se produce el aprendizaje gracias a la intervención de otros, puede ser un elemento útil para el establecimiento de dinámicas de trabajo conjunto de equipos de profesores y de asesoramiento. Algunos de los principios antes mencionados parecen adecuados para el trabajo en equipo; partir de lo que se posee; establecer objetivos y planes de trabajo compartidos que supongan retos alcanzables; encontrar un sentido a la tarea conjunta; poseer ofrecer y recibir ayuda; revisar periódicamente lo realizado.

La concepción constructivista proporciona criterios que todo profesor y equipo docente necesita para llevar a cabo una educación fundamental y coherente.

Disposición para el aprendizaje.

Ante las diferentes actitudes de los estudiantes cabe preguntarse, ¿por qué unos están dispuestos a enfrentar las dificultades del aprendizaje y otros se desalientan ante ellas?

Para responder esta interrogante y otras hay que revisar las relaciones entre la confianza del conocimiento, los aspectos afectivos y relacionales del análisis escolar, los enfoques aprendizaje, la motivación y su relación con el auto concepto y la autoestima.

Cuando aprendemos intervienen aspectos afectivos y relacionales y el resultado del proceso, repercute en nosotros de manera global. Cada nuevo aprendizaje ocasiona nuevos esquemas conexiones y relaciones en nuestra estructura cognoscitiva.

Este proceso se ha caracterizado por estar animado por el interés, por una motivación.

En general se ha concentrado la atención en el aspecto intelectual del aprendizaje y no se ha considerado debidamente lo afectivo y relacional.

Disposición para el aprendizaje, situaciones de enseñanza y evaluación

Mientras unos alumnos se esfuerzan por comprender el significado de lo que estudian y relacionarlo con otros temas, evaluar lo que realizan y perseverar en ello hasta lograr una comprensión aceptable, otros únicamente tratan de cumplir con la tarea y asumen una actitud superficial en relación con el aprendizaje.

El enfoque profundo o superficial con que el alumno o la alumna se enfrentan a las tareas escolares se relaciona con lo afectivo y tiene que ver con su auto concepto y autoestima. Para que la tarea tenga sentido el alumno debe saber lo que se va hacer, con que propósito con qué otras cosas puede relacionarlo y en qué proyecto general debe inscribirse.

Para atribuir a una tarea el sentido necesario que permita implicarse en ella se necesita el interés para cubrir una necesidad, ésta viene a ser el motor de la acción.

Si el alumno o la alumna desconoce la utilidad de la tarea no tendrá interés en ella; lo tendrá si puede relacionarlo con sus necesidades.

El exceso de las normas, la falta de tiempo, el exceso de contenidos de aprendizaje favorecen que el estudiante se decida por un enfoque superficial de su aprendizaje.

La elaboración de conocimientos requiere tiempo esfuerzo e implicación personal, así como ayuda experta, aliento y afecto.

Los aspectos afectivos del aprendizaje

Las opiniones de maestros, padres y compañeros repercuten en el auto concepto y autoestima del estudiante, en el enfoque superficial o profundo que adopten ante el estudio y en los resultados del aprendizaje.

Las imágenes o representaciones mutuas de profesores y alumnos guardan estrecha relación con los aspectos afectivos del aprendizaje.

Los profesores y alumnos generan expectativas acorde con sus representaciones mutuas. Las expectativas suelen influir en los resultados de acuerdo con su sentido.

Importancia de los conocimientos previos

Los conocimientos previos del alumnado son de gran importancia en el aprendizaje; y se definen como la representación que posee una persona en un momento determinado de su historia sobre una parcela de la realizada (César Coll,1983).

Los conocimientos previos constituyen la base para la construcción de nuevos significados.

El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñele en consecuencia.

Es necesario ajustar los contenidos a la dimensión de los conocimientos previos.

El alumno o la alumna aprenden en la escuela porque poseen una serie de saberes personales y un profesorado que trabaja considerando al alumno como el centro de su intervención.

Las zonas de desarrollo próximo

Es el terreno más propicio para intervenir positivamente en el aprendizaje del estudiante. Se puede definir como la distancia en lo

que se puede lograr trabajando individualmente y el nivel que se puede alcanzar, con la ayuda de un compañero más competente o experto en esta tarea (Vigotsky 1979).

Ha de tomarse en cuenta que el aprendizaje constituye un proceso activo que requiere ajuste a lo largo de su desarrollo. Una misma ayuda puede dar buen resultado en una situación y en otra ser un fracaso. La variedad de contenidos, tratamientos y recursos renuevan la motivación. El proceso debe ser flexible para adecuarse a las diversas etapas del aprendizaje. Hay que procurar que todos los estudiantes participen en las actividades escolares, que puedan elegir entre diversas tareas. Los nuevos aprendizajes han de relacionarse con lo ya sabido. Es preciso que el lenguaje se utilice con la mayor claridad posible.

El profesor reformulará con mayor precisión las explicaciones imprecisas de los estudiantes.

Los alumnos han de actuar con autonomía creciente y sentido de responsabilidad. Hay que guardar una distancia óptima entre lo

que el alumno sabe y lo que debe aprender de modo que sea para él un reto que con ayuda pueda afrontar exitosamente.

Educar para la vida

El proceso educativo no debe reducirse a la adquisición de conocimientos descontextualizados, encaminados a obtener un certificado de estudios, sino al enriquecimiento progresivo de las estructuras conceptuales, acompañado de actitudes positivas, de apertura al diálogo y compromiso solidario.

El proceso educativo de la escuela debe continuarse en la familia; ambas instituciones han de sumar esfuerzos y actuar coordinadamente para lograr objetivos comunes.

Cuando el alumno participa en el análisis, diagnóstico, toma de decisiones y realización de lo acordado para beneficio de todos; cuando lo que aprende lo percibe relacionado con los intereses y necesidades de su comunidad, descubre una fuente inagotable de motivación que estimulará su deseo de superarse y acrecentará su posibilidad de servir.

La vinculación de la escuela con la comunidad constituye un pilar fundamental del proceso educativo. Integrado en una comunidad activa que suma voluntades con el propósito de progresar, el alumno se da cuenta de sus capacidades al observar sus aportaciones al logro de objetivos comunes. Al mismo tiempo que contribuye a elevar el nivel de vida de la comunidad descubre y desarrollo, en cierta medida, sus aptitudes; afirma su yo y lo ubica en el nosotros.

Podría objetarse que la vinculación de la escuela con la comunidad únicamente es viable en las pequeñas poblaciones rurales; sin embargo, en las grandes ciudades existen dos ámbitos en los que se puede establecer la relación entre la escuela y la comunidad; el entorno de la escuela y el del hogar de cada alumno; y aún podría añadirse el de los parientes y amigos y los lugares e instituciones públicos.

En el modelo educativo de Telesecundaria, lo verdaderamente importante es lograr el desarrollo simultáneo de las vertientes individual y social del educando comprometido en el mejoramiento de la comunidad.

El desarrollo del proceso de aprendizaje, como corresponde a una educación armónica e integral, también debe tomar en cuenta los aspectos individual y social del educando. El alumno se compromete a superarse y a contribuir a la superación de los compañeros de su grupo en un afán solidario de aprender, crecer y servir. La clave para lograrlo es la preparación, convicción, compromiso y liderazgo del maestro del grupo. La acción del maestro que constantemente se actualiza, la influencia de los apoyos didácticos libros y programas de televisión, estimularán la acción de su comunidad y les permitirán participar en la construcción de una sociedad más justa y humana. Educar para vivir mejor es la consigna.

Fundamentos de la Metodología del Modelo de Telesecundaria

La metodología del Modelo de Telesecundaria se fundamenta en diversos criterios: filosófico, epistemológico, pedagógica y social. De ellos se derivan las siguientes reflexiones en las que se pretenden destacar conceptos claves para la adecuada y exitosa aplicación del citado Modelo Educativo en cualquier país.

La educación se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que representen a los demás países como parte de la comunidad internacional, para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

Las escuelas de este servicio pretenden contribuir a formar hombres y mujeres armónica e integralmente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno, tanto físico como social; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes de ayer y hoy; y de actuar con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad.

El resultado del proceso educativo de las escuelas Telesecundarias, se aprecia por la evaluación del aprendizaje, pero más todavía, por los avances logrados en la superación del nivel de vida de la comunidad. La clave para lograr esa superación es la preparación, convicción, compromiso y, sobre todo, el desempeño ejemplar del maestro de grupo.

La acción del maestro actualizado, la influencia de los apoyos didácticos, libros y programas de televisión, la participación del alumno en el análisis y en la solución de los problemas de la comunidad, constituyen una fuente inagotable de motivación y el medio de lograr avances significativos en la calidad.